

***INFORME ANUAL
2003
ARRENDADORA ÁGIL***



Arrendadora Ágil, S.A. de C.V.
Leandro Valle 404 Reforma y FFCCNN Toluca Edo de México C.P.50070

PROGRAMA DE CERTIFICADOS BURSATILES

MONTO TOTAL AUTORIZADO

\$50'000,000.00

(CINCUENTA MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.)

Cada emisión de Certificados Bursátiles hecha al amparo del presente Programa contará con sus propias características. El precio de emisión, el monto total de la emisión, el valor nominal, la fecha de emisión, registro y liquidación, el plazo, la fecha de vencimiento, la tasa de interés aplicable y la forma de calcularla (en su caso), la periodicidad de pago de interés, entre otras características de los Certificados Bursátiles de cada emisión, serán acordados por el Emisor (como se define abajo), y con el intermediario colocador respectivo en el momento de dicha emisión y se contendrán en el Suplemento respectivo. Los Certificados se denominarán en Pesos o en Unidades de Inversión y podrán estar indizados al tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana según se señale en el Suplemento correspondiente. Podrán realizarse una o varias emisiones de Certificados Bursátiles hasta por el Monto Total Autorizado por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

“REPORTE ANUAL QUE SE PRESENTA DE ACUERDO A LAS DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL APLICABLES A LAS EMISORAS DE VALORES Y A OTROS PARTICIPANTES DEL MERCADO”

EMISOR: Arrendadora Ágil S.A. de C.V.

TIPO DE DOCUMENTO: Certificado Bursátil

MONTO TOTAL AUTORIZADO: Hasta \$50'000,000.00 (Cincuenta Millones de pesos M.N.)

VIGENCIA DEL PROGRAMA: 1,462 días equivalente a 48 meses 1 día.

PLAZO: Será determinado para cada emisión, en el entendido de que no podrá ser menor a un año ni mayor a cinco años

AMORTIZACIÓN: La amortización de los Certificados Bursátiles se llevará a cabo de la manera como se indique en el Suplemento correspondiente.

LUGAR Y FORMA DE PAGO DE INTERESES Y PRINCIPAL: El principal y los intereses devengados respecto de los Certificados se pagarán el día de su vencimiento en el domicilio de S.D. Indeval, S.A. de C.V., Institución para el Depósito de Valores, ubicada en Paseo de la Reforma No. 255 3er. Piso, Col. Cuauhtémoc, México, D.F. a través del Representante Común mediante transferencia electrónica a los intermediarios correspondientes.

GARANTIA: La empresa se sujetará al cumplimiento de la siguiente limitación durante la vigencia de la emisión o emisiones que se realicen al amparo de este programa: Mantener un importe mínimo de cartera de arrendamiento financiero equivalente a 1.2 veces el valor de la emisión o emisiones en circulación, la cual no podrá ser otorgada en garantía, ni comprometida a ningún acreedor. Para efectos de determinar el valor de esa cartera, se tomara como base el saldo insoluto de la misma. Este importe deberá estar constituido por cartera vigente, con no más de 30 días de retraso.

CALIFICACION OTORGADA POR: Fitch de México, A+(mex) la cual significa: Alta Calidad Crediticia. Corresponde a una sólida calidad crediticia respecto de otros emisores o emisiones del país. Sin embargo, cambios en las circunstancias o condiciones económicas pudieran afectar la capacidad de pago oportuno de sus compromisos financieros, en un grado mayor que para aquellas obligaciones financieras calificadas con categorías superiores.

DEPOSITARIO: S.D. Indeval, S.A. de C.V., Institución para el Depósito de Valores.

REGIMEN FISCAL APLICABLE: La Tasa de retención aplicable respecto a los intereses pagados se encuentra sujeta a: i) para personas físicas y morales residentes en México para efectos fiscales, a lo dispuesto en el artículo segundo transitorio, fracción LXXII y el artículo 160 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente, y ii) para personas físicas y morales residentes en el extranjero para efectos fiscales, a lo previsto en el artículo 195 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente. El régimen fiscal vigente podrá modificarse a lo largo de la vigencia de la emisión.

POSIBLES ADQUIRENTES: Los Certificados Bursátiles de Arrendadora Ágil, S.A. de C.V. podrán ser libremente adquiridos por:

- Personas físicas o morales de nacionalidad mexicana o extranjera
- Instituciones de seguros y de fianzas
- Organizaciones auxiliares del crédito
- Sociedades de inversión, conforme a la legislación que las rige.
- Fondos de pensiones, jubilaciones y primas de antigüedad

REPRESENTANTE COMUN: Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V.

INTERMEDIARIO COLOCADOR:

invex Casa de Bolsa

INVEX CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V.
INVEX, GRUPO FINANCIERO

Los Certificados Bursátiles objeto de la presente oferta pública forman parte de un programa de colocación autorizado por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y se encuentran inscritos con el número 2508-4. 15-2002-001 en la Sección de Valores del Registro Nacional de Valores y se cotizarán en la Bolsa Mexicana de Valores, S.A. de C.V.

La inscripción en el Registro Nacional de Valores no implica certificación sobre la bondad del valor o la solvencia del emisor.

México, D.F. a 17 de diciembre de 2002

Aut. C.N.B.V. DGE-791-144191 de fecha 13 de diciembre de 2002.

El presente Prospecto del Programa podrá consultarse en la siguiente dirección: <http://www.bmv.com.mx>

INDICE

I.	INFORMACION GENERAL	
	a)	Glosario de términos y definiciones.....
	b)	Resumen Ejecutivo.....
	c)	Factores de Riesgo.....
	d)	Otros Valores.....
	e)	Cambios Significativos a los Derechos de Valores Inscritos en el Registro
	f)	Destino de los Fondos (en su caso).....
	g)	Documentos de Carácter Público.....
 II.	 PROGRAMA	
		Características del Programa.....
		Destino de los Fondos.....
		Plan de Distribución.....
		Estructura de capital considerando el Programa
	a)	Funciones del Representante Común
 III.	 LA COMPAÑÍA	
		Historia y Desarrollo del Emisor.....
		Descripción del Negocio.....
	A.	Actividad Principal.....
	B.	Canales de Distribución.....
	C.	Patentes, Licencias, Marcas y otros Contratos.....
	D.	Principales Clientes.....
	E.	Legislación Aplicable y Situación Tributaria.....
	F.	Recursos Humanos.....
	G.	Información del Mercado y Ventajas Competitivas.....
	H.	Estructura Corporativa.....
	I.	Descripción de los principales Activos.....
	J.	Procesos Judiciales, Administrativos o Arbitrales.....
		 Administración
	A.	Administradores y Accionistas.....
	B.	Audidores.....
	C.	Administración de la Sociedad.....
	D.	Operaciones con Personas Relacionadas y Conflictos de Intereses.....
	E.	Dividendos.....
 IV.	 INFORMACION FINANCIERA	
	a)	Información Financiera Seleccionada.....
	b)	Informe de Créditos Relevantes.....
	c)	Comentarios y Análisis de la Administración sobre los Resultados de Operación y la Situación Financiera de la Compañía.....
	i)	Resultados de Operación.....
	ii)	Situación Financiera, Liquidez y Recursos de Capital.....
	iii)	Perspectivas sobre tendencias recientes.....
 V.	 ANEXOS	
		Estados Financieros Dictaminados al 31 de Diciembre de 2003
		Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2003.....

Ningún intermediario, apoderado para celebrar operaciones con el público, o cualquier otra persona, ha sido autorizada para proporcionar información o hacer cualquier declaración que no esté contenida en este Prospecto.

Como consecuencia de lo anterior, cualquier información o declaración que no esté contenida en este Prospecto deberá entenderse como no autorizada por Arrendadora Ágil, S.A. de C.V., ó Invex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Invex Grupo Financiero.

I. INFORMACION GENERAL

a)- GLOSARIO DE TERMINOS Y DEFINICIONES

A menos que se indique lo contrario, cualquier referencia a:

TERMINO	DEFINICION
"A.M.A.F."	Asociación Mexicana de Arrendadoras Financieras
"BMV." o "Bolsa"	Bolsa Mexicana de Valores, S.A. de C.V.
"Arrendadora", "Compañía", "Empresa" o "Ágil"	Arrendadora Ágil S.A. de C.V.
"CNBV."	Comisión Nacional Bancaria y de Valores
"Certificado Bursátil" ó "Certificados"	Emisión de Certificados Bursátiles que se podrá realizar al amparo del Oficio de Autorización otorgado por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores
"Emisora" ó "Emisor"	Arrendadora Ágil, S.A. de C.V.
"Estados Financieros Auditados"	Los Estados Financieros de la Compañía dictaminados por Horwath Castillo Miranda. S.C., correspondientes a los ejercicios terminados al 31 de Diciembre de 2003, que se incluyen en el presente Prospecto
"Indeval"	S.D. Indeval, S.A. de C.V., Institución para el Depósito de Valores
"Intermediario Colocador"	Invex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Invex Grupo Financiero
"Oficio" o "Autorización"	La Autorización de la Inscripción en el Registro Nacional de Valores y del Aviso de Oferta Pública otorgado por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores
"P.C.G.A."	Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados
"RNV"	Registro Nacional de Valores de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores
Suplemento	Cada uno de los suplementos al presente Prospecto que la Compañía prepare con respecto a cada emisión
"\$" o "Pesos" o "M.N."	Moneda de curso legal en los Estados Unidos Mexicanos
"Tenedores"	Tenedores de los Certificados Bursátiles
"US\$" o "Dólares"	Moneda de curso legal en los Estados Unidos de América
UDI's	Unidad de Inversión

Las declaraciones en este prospecto sobre las expectativas, intenciones, planes y consideraciones de la Compañía y su administración, sobre sus operaciones futuras, planes de expansión y la satisfacción de los mismos, son declaraciones que dependen de ciertos sucesos, riesgos e incertidumbres que se encuentran fuera del control de la Compañía. Los resultados y avances reales pueden diferir de manera importante de los expresados o referidos por dichas declaraciones debido a varios factores, incluyendo los mencionados en el contexto de las mismas o la sección titulada "Factores de Riesgo".

PERSONAS RESPONSABLES DE LA INFORMACION CONTENIDA EN EL PROSPECTO

Las personas que a continuación se indican presentaron a la CNBV y a la Bolsa cartas responsivas como parte de la solicitud de inscripción y listado de Programa de Certificados Bursátiles, en donde manifestaron que no tienen conocimiento de información relevante alguna que haya sido omitida, falseada o que induzca al error en el prospecto de colocación:

Nombre	Puesto	Institución
C.P. Ernesto Bayon Madrid	Director General	Arrendadora Ágil, S.A. de C.V.
C.P. Ángel Abraham Torres Reyes	Subdirector de Administración y Finanzas	Arrendadora Ágil S.A. de C.V.
Ing. Fermín Moctezuma Domínguez	Subdirector de Informática	Arrendadora Ágil, S.A. de C.V.
Lic. Leonel Ortiz Gutiérrez	Asesor Jurídico	Independiente
Ing. Patrick Doucet Leauatud	Director General	Invex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Invex Grupo Financiero.
Ing. Alberto Escofet Cedeño	Director de Negocios	Invex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Invex Grupo Financiero.
Sr. Alejandro Salinas Barajas	Gerente de Negocios	Invex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Invex Grupo Financiero.

b).- RESUMEN EJECUTIVO

Panorama General

El origen de Arrendadora Ágil, S.A. de C.V., Organización Auxiliar del Crédito, fue en el año de 1994 cuando un grupo de inversionistas decide constituir una arrendadora financiera que permitiera contribuir al crecimiento local y a su vez ofrecer un aceptable rendimiento a sus accionistas.

La arrendadora tuvo un inicio incierto ya que ésta fue constituida en octubre de 1994 enfrentando meses después una de las crisis financieras más fuertes que se haya presentado en la economía nacional; como consecuencia de esto, la administración reorientó sus estrategias adecuándolas a las nuevas condiciones de mercado.

A partir de 1995 la empresa logró un crecimiento constante, otorgando créditos con apego a estrictas políticas de crédito y cuidando que esto no implique que los trámites sean lentos en la respuesta al cliente. El buen otorgamiento del crédito ha dado como resultado, que al 31 de Diciembre de 2003 la arrendadora siga manteniendo índices bajos de cartera vencida con tan solo el 0.72 % con relación a la cartera de Arrendamiento Financiero, lo que representa el 0.14% de participación en el sector, mientras que el del gremio en su conjunto representa el 5.98%.

El Principal reto de Arrendadora Ágil, S.A. de C.V. consistió en consolidarse como una de las empresas más estables del sector arrendador, lo cual se ha mostrado durante 9 años consecutivos de operación, lográndose con ello la máxima utilidad histórica en al año de 2003, por una parte y por la otra seguir manteniendo índices de cartera vencida bajos.

No obstante lo anterior, y como muestra de una constante búsqueda de mejoramiento, se elaboró un Plan Estratégico para los próximos 3 años. Este proyecto tendrá como propósito determinar un Plan Operativo que permitirá implementar las medidas necesarias para el mejor aprovechamiento de los recursos, tanto humanos como materiales, con los que cuenta la empresa, y así alcanzar metas superiores.

En resumen, las estrategias puestas en práctica por la Administración de la Arrendadora son:

- Búsqueda de mercados que representen menores riesgos ante una crisis financiera.
- Evaluación estricta en el otorgamiento de los créditos
- Diversificación de los riesgos crediticios
- Otorgamiento de créditos destinados a equipos de mayor comercialización
- Cobranza efectiva
- Seguimiento de la cartera vencida
- Obtención de líneas de crédito a largo plazo
- Créditos bursátiles
- Dividendos a los accionistas
- Mantenimiento constante de sistemas operativos

A partir de 1º. de Marzo de 2002, se estableció en términos generales, un cambio en las disposiciones en materia al Impuesto al Valor Agregado (IVA) a través de la Ley de Ingresos de la Federación, que en el caso de enajenación de bienes, prestación de servicios y de uso o goce temporal de bienes, el impuesto que derive de tales actos o actividades, se causará al momento en que se cobren efectivamente las contraprestaciones pactadas y sobre el monto de lo efectivamente cobrado, generando con esta situación, que las arrendadoras generen saldos a favor importantes de dicho impuesto, los cuales se tendrá el derecho de pedir la devolución correspondiente. Una de las excepciones importantes en la causación de dicho impuesto, para el caso de intereses percibidos por las Arrendadora Financieras y otras Instituciones del Sistema Financiero, el impuesto se causará cuando se devenguen, originando con esto, la implementación de una serie de medidas administrativas tendientes a llevar un adecuado control e identificación del IVA que se pague, se cobre y de los Intereses devengados.

De acuerdo a un estudio realizado por personal de la Arrendadora, se determinó que 2 de cada 3 contratos que se operaron en el año de 2001, se realizaron con clientes recurrentes, lo que además de minimizar el riesgo crediticio, es un buen indicador de lealtad de los clientes hacia nuestra empresa, esto indica un alto nivel de satisfacción en el servicio que ofrece la Arrendadora a nuestra clientela y como consecuencia, su arraigo.

Otro dato importante, es que en el año de 2002, Fitch de México, S.A. de C.V., mejoró la calificación de nuestra emisión actualmente en circulación de mA a mA+, la cual significa: Alta calidad crediticia. Corresponde a una sólida

calidad crediticia respecto de otros emisores del país. Sin embargo, cambios en las circunstancias o condiciones económicas pudieran afectar la capacidad de pago oportuno de sus compromisos financieros, en un grado mayor que para aquellas obligaciones financieras calificadas con categorías superiores.

El incremento en esta calificación se fundamenta en el favorable y consistente desempeño financiero de la Compañía, que se refleja en un alto nivel de solvencia de la misma. La cartera de arrendamiento se considera de elevada calidad crediticia, observándose una adecuada tasa de crecimiento real, con muy bajos niveles de morosidad, y manteniendo reservas preventivas en exceso a las requeridas actualmente. Asimismo, la Administración ha demostrado eficiencia y capacidad en el manejo de este negocio, así como en el uso prudente y efectivo de sus fuentes de fondeo disponible. El personal que labora en Arrendadora Ágil, S.A. de C.V., Organización Auxiliar del Crédito, tiene una amplia experiencia en el sector financiero, lo que ayuda a prever los problemas y tomar decisiones con oportunidad, dándoles seguridad y confianza a los inversionistas y a aquellos acreedores que confían sus recursos a la empresa. Al 31 de Diciembre de 2003 la plantilla de personal es de 1 empleado que desempeña el cargo de Director General, conjuntamente con la empresa de Servicios y un Asesor Jurídico (Ver Recursos Humanos)

Uno de los éxitos que ha logrado la arrendadora, es la diversificación de su cartera (ver principales clientes) por lo que no tiene que afrontar los riesgos que implican las altas concentraciones de cartera.

La empresa tiene activos totales al 31 de Diciembre de 2003, del orden de los \$302,171 miles de pesos, con un pasivo total de \$184,541 miles de pesos y un capital contable de \$ 117,630 miles de pesos y tiene una participación en el mercado del 2.57% según indicadores de la A.M.A.F. al mes de Diciembre de 2003.

De acuerdo a la Circular 1458 del 24 de Diciembre de 1999, emitida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (C.N.B.V.), se estipula que a partir del año 2000 la determinación del factor de actualización se deberá utilizar el valor de las UDIS (Unidades de Inversión) en lugar del INPC (Índice Nacional de Precios al Consumidor).

De acuerdo a la circular CCA-R-8/97 del 12 de Agosto de 1997 emitida por Nacional Financiera, S.N.C., se celebró un contrato de Fideicomiso de carácter irrevocable a favor de Nafin que funge en este contrato como Fideicomisaria y por la otra Arrendadora Ágil, S.A. de C.V. como Fideicomitente, en el que la Arrendadora debe aportar recursos a un fondo para contingencias por el equivalente al 5% del saldo de los préstamos obtenidos. Al 31 de Diciembre de 2003, el fondo para contingencias asciende a \$ 3'734 miles de pesos, el cual ha sido aportado en su totalidad. El fondo se incluye dentro del rubro de Títulos para Negociar, el cual no podrá retirarse hasta en tanto, el acreditado no liquide su adeudo.

c).- FACTORES DE RIESGO

Los inversionistas potenciales deben considerar los siguientes elementos de riesgo a los que está expuesta la operación de una empresa como Arrendadora Ágil, S.A. de C.V., Organización Auxiliar del Crédito.

A) Internos

Arrendadora Ágil, S.A. de C.V., Organización Auxiliar del Crédito, tiene abiertas líneas de crédito con distintas instituciones bancarias, mismas que utiliza para financiar nuevas operaciones de arrendamiento. Existe el riesgo de que una vez vencidos los plazos de estas líneas, los Bancos decidieran no renovarlas, lo que ocasionaría la disminución en el otorgamiento de nuevos créditos por parte de la Empresa. Esto traería como consecuencia una disminución en la cartera de arrendamiento vigente.

Durante periodos de crisis, la Empresa ha concedido a sus clientes la posibilidad de cancelar en forma anticipada sus contratos sin penalización alguna, buscando que los clientes puedan salir de una situación difícil, y también como medida para hacerse de recursos y enfrentar posibles crisis de flujo.

Arrendadora Ágil, S.A. de C.V. se ha caracterizado siempre por orientar sus estrategias guiándose por una muy clara Administración de Riesgos, buscando minimizar éstos. Sin embargo, como sucede con toda empresa, pudiera darse el caso de que la estrategia actual de la empresa no fuera la más óptima, lo que podría llevarnos a no alcanzar los objetivos y metas que pretendemos obtener en el corto y mediano plazo. Para reducir esta posibilidad, en cada junta del Consejo de Administración de la Empresa se revisan los indicadores de desempeño para cotejar que cumplan con lo presupuestado al inicio del año. En caso de detectarse alguna desviación, se toman las medidas pertinentes para corregir lo necesario a fin de alcanzar las metas propuestas.

La Empresa tiene diversas fuentes de fondeo tanto de la Banca Comercial como de la Banca de Desarrollo. De éstas emanan ciertas obligaciones, de hacer y no hacer; así como de las causales de vencimiento anticipado, lo que representa un riesgo adicional para la Arrendadora, ya que si no se cumplen dichas obligaciones, se podría dar por terminado el contrato y hacer exigible el saldo total que se adeudare. Dichas obligaciones a que hacemos referencia anteriormente consisten básicamente en:

Obligaciones de Hacer.

- a) El Índice de Liquidez.- Mantener durante la vigencia de los contratos respectivos una relación de activo circulante a pasivo circulante a corto plazo no menor de 3 a 1, y en otros casos de 4 a 1.
- b) El Apalancamiento Financiero.- Mantener durante la vigencia de los contratos respectivos, una relación de pasivo total a capital contable no mayor de 3 a 1.
- c) Cobertura de Intereses.- Mantener durante la Vigencia de los contratos respectivos, una relación de ingresos financieros por arrendamiento mas comisiones cobradas a gastos financieros no menor de 1.9 a 1

Obligaciones de No Hacer.

- a) Contratar pasivos con costos financieros cuyos montos y garantías pudieran afectar las obligaciones de pago establecidas.
- b) Otorgar préstamos y/o garantías a terceros o empresas filiales que pudieran afectar las obligaciones de pago establecidas.

Causas de Vencimiento Anticipado:

- a) Si el importe del crédito no es empleado para los fines convenidos.
- b) Si deja de cumplir puntualmente con el pago del capital mas los intereses.
- c) Si la Empresa fuera intervenida o declarada en huelga o se presentan conflictos laborales.
- d) Si la Empresa se declara en quiebra o suspensión de pagos.
- e) Si el cliente reduce el capital contable.

Otro riesgo que tiene la Empresa es que dejara de cumplir con las reglas de operación emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), lo que podría ocasionar incluso la revocación de la autorización para operar como Arrendadora Financiera, contando con la previa opinión de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) quien es el Organismo que supervisa, inspecciona y vigila que se cumplan los lineamientos establecidos.

Aunque la pretensión de la administración de la Empresa ha sido siempre atender a diferentes sectores de negocio, las circunstancias nos han llevado a que exista una alta concentración de créditos otorgados al sector transportista. Si bien esto pudiera considerarse un riesgo, éste se vería mitigado por la situación de que el sector del transporte tiene operaciones diversas tales como transporte urbano, transporte de carga, transporte foráneo y transporte turístico, así como automóviles de uso particular. Tendrían que darse situaciones muy adversas para que todos los subsectores del transporte se vieran afectados en forma simultánea.

Relativo a la empresa de servicios que creo Arrendadora Ágil, S.A. de C.V., consideramos que es otro factor de riesgo, debido a que si los empleados de dicha prestadora de servicios llegaran a interrumpir las labores de la Empresa, ésta se vería afectada operativamente. Sin embargo, el riesgo se aminora en virtud de que existen partes relacionadas entre ambas empresas, ya que dos accionistas de Ágil lo son también de la Prestadora de Servicios en partes iguales.

b) Externos

Los principales riesgos externos a los que se enfrenta la Empresa son en términos generales: la devaluación del peso, elevación de las tasas de interés, reducción del poder adquisitivo y del ingreso per cápita, así como altos niveles de desempleo.

En caso de presentarse cualesquiera de estos factores, la Empresa podría verse afectada en sus índices de cartera vencida, aumentaría la recuperación vía adjudicación de bienes o daciones en pago, se incrementaría la cuenta de deudores diversos y en el mejor de los casos, disminuiría la cartera vigente y aumentaría el saldo en Tesorería.

Al presentarse alzas en las tasas de interés, la Empresa se vería afectada en el pago de aquellos pasivos contratados a tasas de interés variable. Para enfrentar este riesgo, la Empresa otorga los contratos de arrendamiento bajo la misma estructura que el pasivo para repercutir el aumento en las tasas de interés directamente a los clientes.

Otro factor de riesgo es la disminución en la demanda crediticia ya que ésta guarda una relación inversamente proporcional con las tasas de interés; es decir, a menores tasas de interés corresponde una mayor demanda y a mayores tasas de interés la demanda disminuye.

La competencia representa también un factor de riesgo ya que en el sector de las Arrendadoras Financieras existen arrendadoras filiales del exterior, de grupos financieros, bancarias, las cuales tienen acceso a fuentes de financiamiento a un costo menor a las que tiene la Empresa. No obstante lo anterior, hemos logrado permanecer dentro de las arrendadoras más rentables.

Competencia

En Toluca, Estado de México la competencia por compañías del mismo sector es prácticamente nula; sin embargo, existen arrendadoras que operan desde el D.F. pero que pierden competitividad en el servicio. Aquellos bancos que tienen abiertos sus créditos procuran destinar sus pocos recursos a grandes empresas, situación que es aprovechada por Arrendadora Ágil, S.A. de C.V., Organización Auxiliar del Crédito, que puede atender a empresas de menor tamaño. Existen otros tipos de competidores de Marca, como son Paccar (Kenworth, Freightliner), Navistar International, Volvo Credit, Debis Comercial Service (Daimlerchrysler) y Ford Credit entre otros.

Menores índices de inflación

El hecho de tener bajos índices de inflación, ocasiona que las tasas de interés activas y pasivas se mantengan en niveles bajos, lo que representa una mayor certeza en la recuperación y pago de los créditos

c) Factores Relacionados con los Certificados Bursátiles

Términos y Plazo de los certificados Bursátiles

Salvo en el caso en que la compañía sea declarada en concurso mercantil o quiebra (caso en el cual todos los adeudos de la empresa con considerados vencidos y pagaderos), los tenedores de los certificados no tendrán el derecho de declarar vencidos y pagaderos anticipadamente los Certificados Bursátiles, lo que los puede poner en situación de desventaja frente a otros acreedores de la compañía que tengan el beneficio de ese tipo de derechos y puede resultar en que los tenedores de los certificados bursátiles no obtengan el pago de las sumas que les adeuda la compañía o que las obtengan después de las fechas de vencimiento correspondiente. En todo caso, aun cuando existen precedentes judiciales respecto de la validez de insertar en un Certificado Bursátil la cláusula de vencimiento anticipado por falta de pago de intereses, no puede asegurarse que los tribunales reconocerán el derecho de los tenedores de declarar vencidos y pagaderos anticipadamente los Certificados Bursátiles por falta de pago oportuno de aquellos.

Mercado Limitado para los Certificados Bursátiles

Actualmente no existe un mercado secundario activo con respecto a los Certificados Bursátiles y es posible que dicho mercado no se desarrolle una vez que éstos sean emitidos. El precio al cual se negocian los Certificados Bursátiles, puede estar sujeto a varios factores, tales como el nivel de las tasas de interés en general, las condiciones del mercado de instrumentos similares, las condiciones macroeconómicas en México y la situación financiera de la compañía; en caso de que dicho mercado secundario no se desarrolle, la liquidez de los Certificados Bursátiles puede verse afectada negativamente.

Riesgos Relacionados con la Ejecución de Garantías

En caso de incumplimiento de clientes en el pago de sus créditos, se procede a la recuperación de los bienes mediante un proceso judicial o extrajudicial que pudiera extenderse en ocasiones por algunos años afectando negativamente la posición financiera de la empresa al tener una cartera vencida que requiere además de salidas adicionales de recursos para la ejecución de sus garantías y creación de reservas preventivas. Cabe señalar que históricamente no se han presentado dichos procesos, sin embargo no se puede asegurar que en un futuro no sea necesario utilizar dicha vía para la recuperación de algún crédito. No obstante, este problema se ve atenuado debido a que la cartera, está ampliamente pulverizada.

Graduación y Prelación en caso de concurso Mercantil

En virtud de lo establecido por el capítulo II, Título Séptimo de la Ley de Concursos Mercantiles, las obligaciones originadas a cargo de la emisora por los Certificados Bursátiles, serán consideradas, para los efectos conducentes, como créditos comunes, de conformidad a lo dispuesto por los artículos 217 y 222 de dicho ordenamiento legal. Por consiguiente, el pago de dichos créditos comunes a cargo de la emisora, se efectuará con posterioridad al de los créditos preferentes, siendo éstos, los singularmente privilegiados, laborales, fiscales, con garantía real y con privilegio especial. Así mismo conforme al artículo 89 de la Ley de preferencia, a la fecha en que se dicte la sentencia de concurso mercantil, el capital y los accesorios financieros de los créditos comunes que corresponden a los Certificados Bursátiles, denominados en moneda nacional, dejarán de causar intereses y se convertirán a Unidades de Inversión utilizando al efecto la equivalencia de dichas unidades que de a conocer el Banco de México, en la fecha en que se dicte la aludida sentencia.

FUENTES DE INFORMACION EXTERNA Y DECLARACION DE EXPERTOS

Toda la información contenida en el presente prospecto es responsabilidad de Arrendadora Ágil, S.A. de C.V., y ha sido preparada por esta Emisora.

Para la elaboración del presente documento, la única fuente de información externa que se consultó fueron los reportes de la A.M.A.F. (Asociación Mexicana de Arrendadoras Financieras) los cuales proporcionan información del Sector de Arrendadoras Financieras asociadas. Tales reportes permiten comparar los principales indicadores financieros de la Empresa contra las demás Arrendadoras del sector, y determinar su posicionamiento.

D.- DOCUMENTOS DE CARÁCTER PÚBLICO

La información contenida en este prospecto y en la solicitud presentada ante la CNBV y a la BMV, podrá ser consultada en ésta última o ampliada por el C.P. Ernesto Bayón Madrid en su carácter de Director General de Arrendadora Ágil, S.A. de C.V. en el teléfono 01-722-214-55-33 y 01-722-214-55-15 o directamente en el domicilio de la Compañía ubicadas en Leandro Valle No. 404 Col. Reforma y FFCCNN en Toluca, Estado de México, C.P 50070 así como en la Página de Internet de la Bolsa en www.bmv.com.mx

Desde que la Empresa fue autorizada como Organización Auxiliar del Crédito, se tiene el compromiso de entregar información financiera mensual a la C.N.B.V. y reportes varios al Banco de México, entre otras dependencias públicas y privadas; estos informes incluyen información mensual e informes sobre sus posiciones en moneda extranjera. A su vez, deben presentar un estado de resultados mensual, balance e información relativa a la Arrendadora; a la fecha la Empresa ha cumplido puntualmente con todas sus obligaciones.

2. LA COMPAÑÍA

a).- HISTORIA Y DESARROLLO DEL EMISOR

Arrendadora Ágil, S.A. de C.V., Organización Auxiliar del Crédito, tiene ubicada su única oficina en Leandro Valle No. 404 1er. Piso, Col. Reforma y FFCCNN, C.P. 50070, Toluca, Estado de México y su teléfono es el 01 (722) 2 14 55 33.

Arrendadora Ágil, S.A. de C.V., Organización Auxiliar del Crédito, fue constituida mediante escritura pública Núm. 21,610 del 6 de octubre de 1994 ante la fe del Notario Público Núm. 5 de Toluca, Méx., Lic. Víctor Manuel Lechuga Gil, inscrita en el Registro Público de la Propiedad de esta ciudad en la Sección de comercio, Libro 1º, bajo la partida Núm. 292-2218 del volumen 28 fojas 82, el 25 de octubre de 1994.

La Empresa inició operaciones previo al inicio de la gran crisis económica que enfrentó México a finales de 1994 y 1995 afrontando entonces un mercado deprimido y con pocas posibilidades de negocios; ante este panorama, la administración decidió orientar su estrategia de colocación hacia empresas sólidas observando desde entonces un estricto control en otorgamiento del crédito lo que le ha permitido mantener el monto de la cartera vencida en niveles muy bajos.

Dentro de los eventos históricos ocurridos desde el inicio de operaciones de la Empresa, destaca sin duda la crisis financiera derivada del llamado "error de diciembre" de 1994. Circunstancialmente, el nacimiento de nuestra empresa fue unos pocos meses antes, razón por la cual pudimos sortear la crisis ya que al ser una nueva empresa, no traíamos pasivos que ocasionaran un endeudamiento excesivo por el exorbitante crecimiento de las tasas de interés. La estrategia seguida en ese entonces fue de operar única y exclusivamente con el capital de los accionistas, y otorgar el crédito solamente a aquellos clientes que demostraran absoluta solvencia moral y económica.

Una vez pasado el punto crítico de la crisis, la forma de administrar el negocio se vio modificada ya que se decidió recurrir a la Banca Comercial y a la Banca de Desarrollo a fin de obtener los recursos que nos permitieran seguir creciendo. Durante los primeros años, este tipo de financiamientos se tenían que contratar a corto plazo debido a la desconfianza por parte de los Bancos. Sin embargo, al estabilizarse las condiciones macroeconómicas del país, pudimos tener acceso a líneas de crédito a largo plazo, lo cual nos permitió realizar nuestras proyecciones con un mayor grado de certidumbre.

En lo que respecta a procedimientos judiciales, administrativos o arbitrales, nos es grato comunicar que a la fecha no tenemos ningún riesgo de este tipo, y que de presentarse, buscaremos siempre una solución conveniente para las partes involucradas, a fin de no manchar la trayectoria de nuestra empresa.

Desde el inicio de sus operaciones y ante un ambiente de incertidumbre económica, la Arrendadora ha logrado su crecimiento sustentado en diversas estrategias entre las que destacan:

Búsqueda de mercados que representen menores riesgos ante una crisis financiera.- Existen sectores que resienten de inmediato las consecuencias de una crisis económica; las empresas que atiendan estos sectores son evaluadas con un mayor cuidado

Evaluación estricta en el otorgamiento de los créditos.- Cuidando aspectos relacionados con la trayectoria crediticia, estructura financiera, solvencia, generación de efectivo, garantías, avales, entre otros de los acreditados

Diversificación de los riesgos crediticios.- Es importante otorgar créditos a un mayor número de clientes con el objeto de poder enfrentar algún problema de cobranza sin que ponga en riesgo la estabilidad de la arrendadora.

Otorgamiento de créditos destinados a equipos de mayor comercialización.- Sin que esto implique no atender proyectos viables que requieran equipos especializados

Cobranza efectiva.- De acuerdo al caso se toman acciones rápidas con objeto de resolver el problema antes de llegar a la etapa extrajudicial y judicial; para lograr esto, se promueve el diálogo constante con el cliente a fin de establecer los mecanismos que permitan la recuperación de la cuenta. Si el caso lo amerita, se cuenta con abogados externos quienes tramitarán el cobro por la vía legal.

Seguimiento de la cartera vencida.- Dos veces a la semana se reúne el Comité de Cartera Vencida, con objeto de darle seguimiento a las cuentas que presentan atrasos, y poder así tomar decisiones oportunas. En este comité participan los promotores, quienes tienen la responsabilidad del cobro.

Obtención de líneas de crédito a largo plazo.- Como parte fundamental para la estabilidad financiera de la compañía se han buscado ante distintas Instituciones de Crédito, líneas de crédito a largo plazo que vayan acorde con la recuperación de la cartera. La característica fundamental de estas líneas de crédito se establece a tres años con amortizaciones mensuales de capital.

Créditos bursátiles.- Otra fuente de financiamiento es la colocación de instrumentos bursátiles que permiten diversificar las fuentes de fondeo a fin de ahorrar costos y continuar con el crecimiento de la Compañía.

Dividendos a los accionistas.- En los últimos años en Asambleas de Accionistas se han tomado acuerdos que permiten otorgar a los accionistas de la Arrendadora dividendos sin afectar su nivel óptimo de capitalización.

Mantenimiento constante de sistemas operativos.- Desde la misma creación de la arrendadora se ha puesto especial interés en mantener y adecuar los sistemas a las condiciones requeridas; esto ha permitido realizar las operaciones con mayor eficiencia y minimizar los costos de operación, manteniendo la misma plantilla de personal a pesar del incremento de las operaciones.

b).- DESCRIPCION DEL NEGOCIO

i).- Actividad Principal

La actividad principal de Arrendadora Ágil, S.A. de C.V., Organización Auxiliar del Crédito, es el adquirir bienes para otorgar su uso o goce mediante la celebración de contratos de arrendamiento financiero.

Sectores atendidos

Arrendadora Ágil, S.A. de C.V. busca atender al mayor número de sectores posible, tratando de cuantificar el riesgo inherente a cada uno de ellos y que se trate de bienes de fácil realización en el mercado secundario.

Principales servicios y sus características

Arrendamiento Financiero

Bajo el contrato de arrendamiento financiero la arrendadora adquiere bienes que son otorgados a sus arrendatarios para su uso o goce a plazo predeterminado obligándose a pagar éste último una suma de dinero determinada o determinable que cubra el valor de adquisición de los bienes más las cargas financieras, al final de dicho plazo el arrendatario deberá optar por cualquiera de las siguientes opciones:

1. La compra de los bienes a un precio inferior a su valor de adquisición; la que se fija en el contrato.
2. Prorrogar el plazo para continuar con el uso o goce temporal del bien arrendado pagando una renta inferior a los pagos que venía realizando.
3. A participar con la arrendadora en la renta de los bienes a un tercero.

Bajo esta modalidad, el activo objeto de la operación, es propiedad legal de la arrendadora. Sin embargo, para efectos fiscales y contables dichos activos quedan registrados en los libros del arrendatario.

Aplicación contable

De acuerdo a los PCGA el arrendatario debe registrar el bien como activo, mismo que deberá ser depreciado de acuerdo a las políticas que tenga el arrendatario para ese tipo de activos.

Por otro lado deberá reconocer como pasivo el monto total del arrendamiento que tiene como obligación de pago.

Las rentas pagadas disminuirán el pasivo y se reconocerán los pagos correspondientes a capital e intereses.

Aspectos fiscales

Se entiende por enajenación de bienes los que se realizan por medio del arrendamiento financiero, de acuerdo al artículo 14 del Código Fiscal de la Federación.

El arrendatario considera el monto original de la inversión como la cantidad para la aplicación de la depreciación de acuerdo al artículo 44 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

De acuerdo al tipo de activo se aplicará la depreciación para su deducibilidad según lo establecen los artículos 40 y 41 de la Ley antes citada.

Por último el monto de la deducción se ajustará por un factor de actualización como lo establece el artículo 37 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

Principales áreas de la compañía

La empresa realiza sus operaciones a través de las áreas de promoción, sistemas, crédito y administración y finanzas.

Área de Promoción

El área de Promoción se encarga de promover los servicios de la Arrendadora, vigilando que las operaciones que se realicen se apeguen a las políticas vigentes y buscando otorgar un servicio de calidad al cliente.

El promotor estará siempre en coordinación con la Dirección General para colocar el crédito a los sectores que esa dirección establezca, pudiendo ser personas físicas y personas morales.

La fuerza de promoción está compuesta por el Director General, Subdirector de Promoción y los Ejecutivos de Cuenta.

El proceso de promoción puede resumirse en los siguientes pasos:

Se contacta al cliente potencial ofreciéndole los servicios de la Arrendadora y una vez identificadas las necesidades del crédito se les presenta una cotización para que después el cliente solicite el crédito entregando toda la información financiera y legal necesaria.

Posteriormente entregará el expediente al área de Crédito para su investigación, análisis y autorización o rechazo. Una vez autorizado el crédito coordinará la elaboración y firma del contrato y le dará seguimiento a la cobranza.

Área de Sistemas

Esta es un área de apoyo para todas las demás áreas de la empresa, teniendo actualmente automatizado un 90% del flujo de operación de la Arrendadora.

El objetivo de esta área es brindar las herramientas necesarias para que los usuarios desarrollen sus labores en forma ágil a fin de que puedan entregar su información de manera oportuna.

Área de Crédito

El área de crédito es la segunda etapa del proceso total del arrendamiento y es en este departamento donde se estudia, evalúa y dictamina el crédito solicitado con el fin de autorizarlo o rechazarlo. Para desarrollar eficientemente esta labor requiere que la información financiera y legal sea proporcionada por el área de promoción en forma completa, además de solicitar el historial crediticio del cliente al Buró Nacional de Crédito.

Es la Subdirección de Crédito quien elabora un resumen ejecutivo sustentado por la información crediticia, verificación de bienes, verificación de sociedad y un análisis cualitativo y cuantitativo del cliente, el cual presenta a un Comité de Crédito cuya función principal es la autorizar o rechazar la solicitud presentada.

El Comité de Crédito está formado por el Director General, el Subdirector de Crédito, el Subdirector de Administración y Finanzas y el Subdirector de Promoción. El Director General tiene la facultad de otorgar créditos hasta por el equivalente al 5% del capital contable.

Los créditos superiores al 5% del capital contable u otros menores que el Director General considere necesario, son sometidos a consideración al Consejo de Administración.

Administración y Finanzas

El Área de Administración y Finanzas es responsable del control administrativo de las operaciones de tesorería, contabilidad, fiscal y sistemas. Su importancia radica en buscar la eficiencia a través de controles establecidos y así proporcionar una mayor protección de los activos de la empresa así como elaborar información confiable y oportuna a los Accionistas, Consejo de Administración, acreedores, autoridades fiscales, Comisión Nacional Bancaria y de Valores, Bolsa Mexicana de Valores y al gran público inversionista.

ii).- Canales de Distribución

Los principales mecanismos utilizados por la Arrendadora para la promoción de sus servicios son:

- a) Acuerdos con agencias automotrices locales que permiten la canalización de nuevas operaciones
- b) Nuevas operaciones con clientes ya existentes
- c) Promoción directa por parte de los ejecutivos
- d) Campañas publicitarias
- e) Internet

iii) . - Patentes, Licencias, Marcas y Otros Contratos

A través del Oficio No. 102-E-366-DGSV-II-B-a-1280 de fecha 2 de mayo de 1994, la S.H.C.P. autorizó a Arrendadora Ágil, S.A. de C.V., Organización Auxiliar del Crédito, para operar como Organización Auxiliar del Crédito en los términos de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, (LGOAAC). Como tal, la Compañía está obligada a respetar toda la reglamentación antes descrita y a presentar la información que requiera la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) y el Banco de México, S.A. (BANXICO).

Existe una carta de prestación de servicios profesionales con el Despacho Horwath, Castillo Miranda, para cumplir con lo establecido por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en cuanto a la obtención de un dictamen que certifique la veracidad, suficiencia y razonabilidad de la información conforme a las prácticas de contabilidad establecidas por dicha Comisión.

Por otro lado, se tiene un contrato anual de arrendamiento de las instalaciones donde se encuentran ubicadas nuestras oficinas, el cual es revisable al término del mismo.

iv) .- Principales Clientes

La Empresa ha mantenido la política de diversificar sus recursos entre un mayor número de clientes, logrando con ello la reducción de riesgos que implica la concentración de la cartera. De acuerdo a las Reglas Básicas para la Operación de las Arrendadoras Financieras, el importe máximo de las responsabilidades directas o contingentes de cualquier clase a cargo de una persona moral no excederá del 100% del capital contable de la arrendadora financiera, ni del 25% de dicho capital tratándose de personas físicas.

Los principales clientes de la Arrendadora de acuerdo a la cartera vigente al 31 de Diciembre de 2003, son:

Principales Clientes de Cartera Vigente al 31 de Diciembre de 2003.
(Cifras en miles de pesos)

1

Nombre	Monto	Contratos	% de Participación
Autobuses Surianos, S.A. de C.V.	5,592	4	3.04
Pricewaterhouse Coopers, S.C.	3,719	18	2.02
Roberto Martin Cabrera	3,685	7	2.00
Transportes BM, SA de CV	3,051	10	1.66
Mudanzas Infante, S.A de C.V.	2,938	6	1.60
Pedro Martín Hernández Lugo	2,908	2	1.58
Transportadora Pirámide del Sol.	2,840	5	1.54
Otros Clientes (555)	162,091	846	

(1) Este porcentaje es con relación al Capital contable de la Empresa al 31 de Diciembre de 2003.

Uno de los aspectos clave en el éxito de la arrendadora ha sido la sobresaliente pulverización del riesgo, misma que queda reflejada en el siguiente cuadro, en donde podemos observar que alrededor del 87.7 por ciento de nuestra cartera se encuentra diversificada en contratos con saldo insoluto menor o igual a quinientos mil pesos.

Arrendadora Ágil, S.A. de C.V.
Cuadro que muestra la distribución de la cartera por rango de montos

Límite Superior	Número de Contratos	Cartera (miles de pesos)	Porcentaje de participación
Hasta 100,000.00 pesos	438	24,268	40.7%
Hasta 200,000.00 pesos	229	34,098	21.3%
Hasta 300,000.00 pesos	125	31,645	11.6%
Hasta 400,000.00 pesos	69	24,653	6.4%
Hasta 500,000.00 pesos	83	38,014	7.7%
Hasta 1,000,000.00 pesos	93	65,625	8.6%
Hasta 2,000,000.00 pesos	34	48,745	3.2%
Hasta 3,000,000.00 pesos	5	11,464	0.5%
TOTAL	1,076	278,511	100%

v) .- Legislación Aplicable y Situación Tributaria

En México, la ley que rige a las empresas de arrendamiento financiero es La Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, complementada con las Reglas Básicas para la Operación de Empresas de Arrendamiento Financiero.

El 14 de enero de 1985, se publicó la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito con objeto de agilizar y modernizar su régimen operativo y jurídico, y fue hasta enero de 1991 cuando se incluyó dentro de esta Ley, a las arrendadoras financieras.

El desarrollo del sector arrendador requirió adecuar la normatividad existente, por lo que fue necesario por parte de la S.H.C.P. expedir las Reglas Básicas para la Operación de las arrendadoras financieras en mayo de 1991, y por otra parte se delimitan las actividades que correspondan a éstas y también se establecieron ciertos límites a su estructura de capital, quedando estas empresas sujetas a la supervisión de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y del

Banco de México. Además, dicho marco jurídico, obligó a las empresas de arrendamiento financiero para operar, a solicitar y obtener de la S.H.C.P. la autorización correspondiente.

Por lo que se refiere a la situación fiscal, la arrendadora ha cubierto todos los impuestos federales y locales que tiene obligación de acuerdo a la legislación vigente; por otra parte, de acuerdo a las reformas fiscales, a partir de mayo de 1996, la empresa es sujeta al impuesto al activo cuyas obligaciones han sido cubiertas de acuerdo a la normatividad existente.

vi) .- Recursos Humanos

Al 31 de Diciembre de 2003 la plantilla de personal de Arrendadora Ágil, S.A. de C.V. está representada por una sola persona con el puesto de Director General y un Asesor Jurídico Independiente. Arrendadora Ágil tiene un contrato de prestación de servicios con la empresa denominada Servicios Arfin S.A. de C.V. la cual está conformada por 14 empleados.

Del personal de la empresa de servicios que ha sido asignado a la Arrendadora, queremos resaltar la trayectoria de los siguientes funcionarios:

Nombre	Cargo	Años Cumplidos	Antigüedad en la empresa	Años en el sector
C.P. Ángel Abraham Torres Reyes	Subdirector de Administración y Finanzas	37	9 Años	15
L.A.E. Mauricio Pedraza Muñoz	Subdirector de Crédito	38	9 Años	16
C.P. Geraldo M. García Vélez	Subdirector de Promoción	34	9 Años	12
Ing. Fermín Moctezuma Domínguez	Subdirector de Informática	41	9 Años	14
C.P. Elisander Pineda Rojas	Contador General	32	2 Años	13

viii) Información del Mercado y Ventajas Competitivas

El sector arrendador ha enfrentado desde finales de 1994 condiciones económicas adversas que han propiciado la quiebra de algunas arrendadoras, otras han logrado subsistir aún con cargas importantes de cartera vencida. Sin embargo existen otras empresas de este sector entre ellas Arrendadora Ágil, S.A. de C.V., Organización Auxiliar del Crédito, que han aprovechado en forma favorable las condiciones de mercado para poder crecer en forma sana y constante.

A partir de 1994 se constituyeron nuevas arrendadoras financieras muchas de ellas con el objeto de atender créditos para la venta de equipos fabricados o comercializados por empresas de su mismo grupo, situación ajena para la Arrendadora que busca atender sectores distintos como son empresas comerciales, industriales, de servicio, además de otorgar los créditos tanto a personas físicas como personas morales.

En esas fechas algunas arrendadoras financieras que pertenecían a grupos financieros fueron fusionadas por el banco, ocasionando una disminución en la promoción del arrendamiento en esas compañías, dejando un mayor mercado para las arrendadoras independientes como es el caso de Arrendadora Ágil, S.A. de C.V., Organización Auxiliar del Crédito.

La colocación de créditos de la Arrendadora, se concentra básicamente en el Estado de México y en el D.F. además de atender Estados circunvecinos como es el caso de Puebla, Querétaro, Hidalgo, Morelos, Michoacán y Villahermosa, operando desde Toluca, Estado de México donde se encuentra su única oficina y su domicilio fiscal.

Se esperan condiciones más favorables para abrir oficinas en otros puntos de la República y así ampliar las posibilidades de negocio.

Un mercado que es el de mayor demanda para el arrendamiento financiero es el de autotransportes de carga, servicios urbanos de pasajeros, transporte utilitario para empresas de mensajería y laboratorio, sin olvidar el transporte utilizado por personas físicas para poder desempeñar sus servicios profesionales. Cabe hacer mención que

otros activos requeridos son el equipo de cómputo y el mobiliario de oficina que también son financiados por la Arrendadora.

Ventajas Competitivas

- a) La Arrendadora cuenta con procedimientos que permiten ofrecer un servicio rápido y eficiente dando una respuesta a la solicitud del cliente en forma oportuna, Actualmente a través de su página de Internet www.agil.com.mx.
- b) Ofrece créditos a sus clientes en condiciones competitivas gracias al control de gastos operativos y a la obtención de líneas de crédito en condiciones favorables.
- c) La contratación se realiza en forma expedita gracias a los sistemas informáticos implementados para tal efecto.
- d) Los servicios de asesoría constante permiten una mayor identificación con el cliente logrando que un alto porcentaje de ellos recurra a nuevos financiamientos

Desventajas Competitivas

Las altas tasas de fondeo limitan a la Empresa al otorgamiento de crédito

Condiciones macroeconómicas inciertas que impiden al solicitante de crédito una planeación adecuada impidiendo que se realicen proyectos de inversión que en otras condiciones se concretarían.

Condiciones débiles de la banca nacional que restringe la obtención de recursos para la generación de nuevos negocios, además de la mala percepción de diversas Instituciones de Crédito hacia los intermediarios financieros en general, ignorando que existen empresas sanas de este sector que requieren de su apoyo para lograr un mayor crecimiento.

Fuerzas:

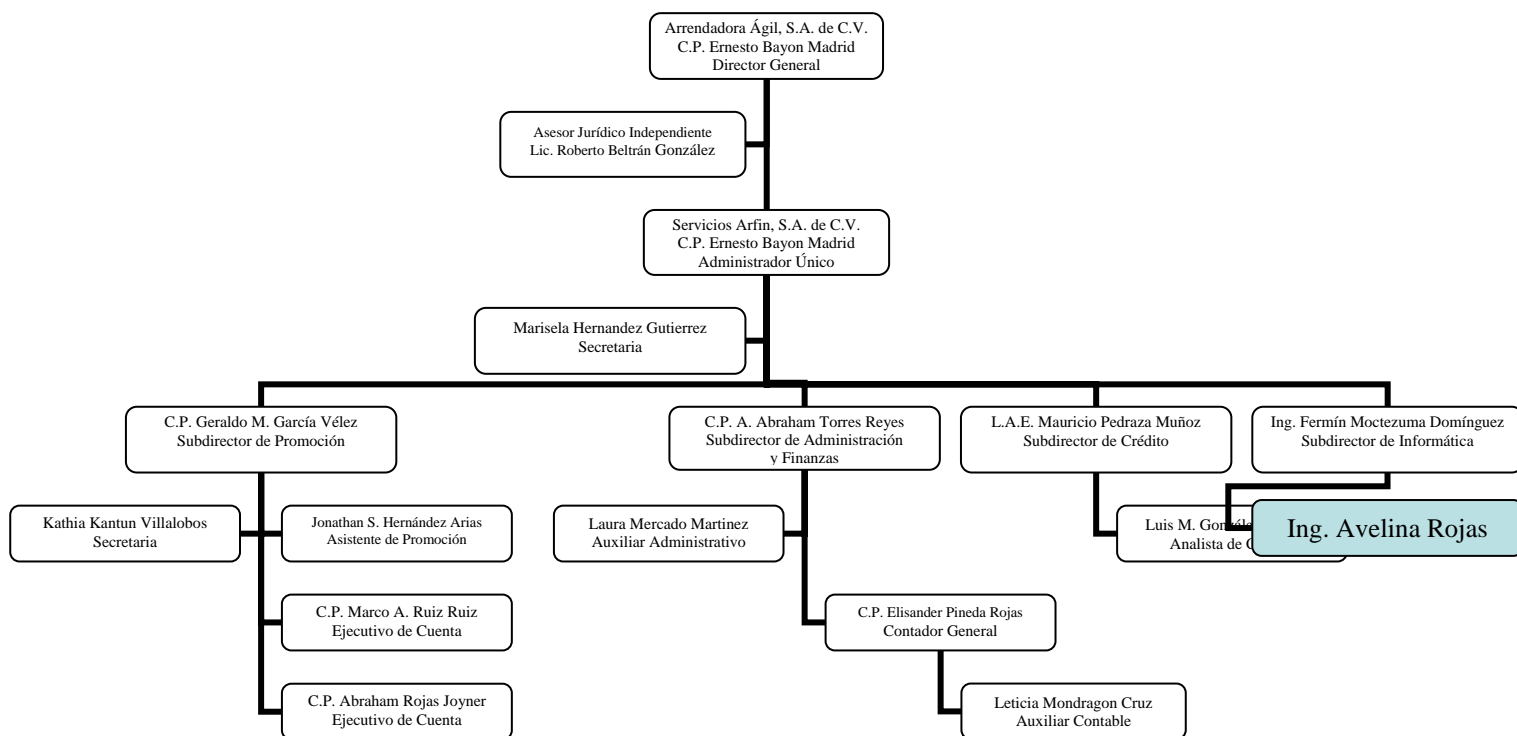
1. Cobranza efectiva
2. Mercados con riesgos controlados y diversificación de los riesgos, con mercados secundarios de mayor liquidez
3. Cartera sana
4. Alta calificación por parte de las Calificadoras
5. Espíritu de servicio y atención personalizada
6. Tiempo de respuesta corto
7. Créditos competitivos respecto a su competencia
8. Operatividad eficiente
9. Posicionamiento en el mercado local
10. Experiencia
11. Buena selección de clientes
12. Pago puntual a proveedores
13. Prelación de garantías
14. Empleados comprometidos con la empresa
15. Soporte de información interna para clientes.

Debilidades:

1. Expectativas de crecimiento a nivel del sector
2. Falta de estrategia comercial formal

ix).- Estructura Corporativa

La Emisora en el año de 1996, creó una empresa de servicios, con la finalidad de llevar acabo una estrategia fiscal, esto para evitar conflictos laborales (Ver Factores de Riesgo Internos) que conlleven a perjudicar el patrimonio de la Empresa. La ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del crédito en su artículo 74, nos comenta que por lo menos uno o más funcionarios realizarán su objeto social, sin que limite la creación de una empresa de servicios.



x).- Descripción de los Principales Activos

El principal activo de la arrendadora es la cartera de arrendamiento financiero, el cual representa el 91.51% del total del activo al 31 de Diciembre de 2003.

Derivado de las Reformas Fiscales que entraron en vigor el 1º. de marzo del año en curso, se originó una situación en la cual la Empresa está obteniendo saldo a favor de IVA, lo que representa el 1.45% del total del Activo.

La situación a la que hacemos mención es el hecho de que al operarse un crédito, la Arrendadora le paga al proveedor el importe total de la factura, la cual incluye el 15% del Impuesto al Valor Agregado. Sin embargo, el cobro que le hace la Empresa al cliente por este mismo concepto, se hace en forma diferida; es decir, conforme se va recuperando el importe del capital se cobra el 15% de éste.

De este procedimiento surge el importante saldo a favor de IVA ya que es mucho mayor el importe del IVA pagado que el importe del IVA cobrado.

La Arrendadora no cuenta con inmuebles propios. El Grupo La Moderna S.A. de C.V. le renta una parte del edificio donde se encuentran ubicadas sus oficinas, del cual se elabora un contrato de Arrendamiento Inmobiliario y éste es revisado cada año, con la finalidad de incrementar el cobro de dicha renta, tomándose como base la inflación anual del ejercicio inmediato anterior. Existen Partes relacionadas por parte de los accionistas de Grupo La Moderna y la Emisora, sin que esto conlleve a tener conflicto de intereses.

Como activos intangibles podemos mencionar las políticas y procesos de crédito, así como los sistemas de administración de cartera y procesos de cobranza. El manejo de cada uno de éstos ha contribuido de manera importante en la exitosa marcha de la Empresa.

En cuanto a las políticas y procesos de crédito podemos mencionar que todas las solicitudes de crédito se someten a una rigurosa revisión por parte del área de crédito, incluyendo la obligación por parte del ejecutivo de cuenta de llevar a cabo una inspección ocular de los bienes e instalaciones del cliente potencial. Lo anterior tiene como objetivo reducir el riesgo de otorgar crédito a empresas inexistentes, comprobando el arraigo que tengan en el lugar.

En lo referente al sistema de administración de cartera y procesos de cobranza, es importante anotar que éstos se ven apoyados en gran manera por un sistema integral de arrendamiento financiero, el cual es mantenido y actualizado por el área de sistemas de la Arrendadora. Esto nos permite contar con sistemas hechos a la medida que a su vez nos ayudan a llevar un mejor control y seguimiento de la cartera y de su cobranza.

xi).- Procesos Judiciales, Administrativos o Arbitrales

Al 31 de Diciembre de 2003, Arrendadora Ágil está llevando a cabo dos procesos de demanda, 1 de carácter judicial y una denuncia penal. De estos dos procesos, el único que pudiéramos considerar como relevante, es el caso que se sigue contra la empresa "Plegadizos Nacionales, S.A. de C.V.", la cual realizó una operación fraudulenta cuyo saldo al 31 de diciembre de 2003 es inferior a seiscientos cincuenta mil pesos, estando reservado el total de la cartera vencida por lo que no existe ningún riesgo para el resultado que pretende alcanzar la Arrendadora.

La siguiente tabla muestra los nombres de los principales funcionarios de la Compañía, los cargos que ocupan dentro de la misma, su edad y su antigüedad tanto en la Compañía como en su sector.

Nombre	Cargo	Años Cumplidos	Antigüedad	Años en el sector
C.P. Ernesto Bayon Madrid	Director General	69	7	45
C.P. Ángel Abraham Torres Reyes	Subdirector de Administración y Finanzas	37	7	15
L.A.E. Mauricio Pedraza Muñoz	Subdirector de Crédito	38	7	16
C.P. Geraldo M. García Vélez	Subdirector de Promoción	34	7	12
Ing. Fermín Moctezuma Domínguez	Subdirector de Informática	41	7	14

xiii).- Dividendos

En el Año de 2003, se decretaron dividendos a razón de \$ 6.74 por acción, afectándose utilidades de ejercicios anteriores por la cantidad de \$ 2,213 miles de pesos, conforme al acuerdo tomado en junta de Consejo de Administración celebrada el 24 de abril del 2003, esto debido a que los Estados Financieros correspondientes a dicho ejercicio no habían sido autorizados por parte de la CNBV.

3) INFORMACION FINANCIERA**Información Financiera Seleccionada**

La información que se presenta a continuación fue seleccionada de los Estados Financieros Dictaminados de Arrendadora Ágil, S.A. de C.V. Dicha información debe leerse junto con los Estados Financieros incluidos en el Anexo IV de este prospecto. Los Estados Financieros han sido preparados bajo los principios de contabilidad generalmente aceptados en México

ARRENDADORA ÁGIL, S. A. DE C. V.
ORGANIZACIÓN AUXILIAR DEL CRÉDITO
ESTADO DE RESULTADOS POR LOS AÑOS TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2003 Y DE 2002
(Expresado en pesos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2003)

	<u>2 0 0 3</u>	<u>2 0 0 2</u>
Ingresos por intereses	\$ 47,018,553	\$ 49,554,248
Gastos por intereses	(17,259,852)	(21,984,382)
Resultado por posición monetaria	<u>(4,146,889)</u>	<u>(5,300,855)</u>
Margen financiero	25,620,424	22,269,011
Estimación preventiva para riesgos crediticios	<u>(500,138)</u>	<u> </u>
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	<u>25,120,286</u>	<u>22,269,011</u>
Comisiones y tarifas cobradas	3,906,052	4,308,148
Comisiones pagadas	<u>(1,055,141)</u>	<u>(449,385)</u>
	<u>2,850,911</u>	<u>3,858,763</u>
Gastos de administración	<u>12,996,108</u>	<u>12,528,678</u>
Utilidad de operación	14,975,089	13,599,096
Otros productos, neto	<u>5,534,579</u>	<u>3,534,107</u>
Utilidad antes de provisiones	<u>20,509,668</u>	<u>17,133,203</u>
Impuesto sobre la renta causado (Nota 12)	(7,319,199)	5,547,759
Impuesto sobre la renta diferido (Notas 2-j y 13)	<u>3,488</u>	<u>84,775</u>
	<u>(7,322,687)</u>	<u>5,632,534</u>
Resultado neto	<u>\$ 13,186,981</u>	<u>\$ 11,500,669</u>

Las catorce notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros

C.P. Ernesto Bayón Madrid
Director General

L.C. Ángel Abraham Torres Reyes
Subdirector
de Administración y Finanzas

C.P. Elisander Pineda Rojas
Contador General

"El presente estado de resultados, se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Arrendadoras Financieras, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 52 y 53, de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la sociedad hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de resultados fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben".

INTRODUCCIÓN

Señores Accionistas:

Me es muy grato estar nuevamente con ustedes informando los resultados de Arrendadora Ágil, S.A. de C.V. durante el ejercicio 2003, el cual representó nuestro noveno año de operaciones y al igual que los anteriores no estuvo exento de vicisitudes.

Durante el ejercicio recién concluido se presentó una contracción importante en la colocación de recursos en el sector arrendador; no obstante ello, logramos alcanzar el 10º. lugar con una participación del 2.57 por ciento de la colocación total anual del sector misma que ascendió a 7,563 millones de pesos.

En este rubro fuimos superados por Banorte, Caterpillar, Comercial América, The Cápite Corporation, Arrendadora Banamex, Navistar, Paccar, Banobras y John Deere. Como se puede observar, se trata de arrendadoras pertenecientes a Grupos Financieros que tienen acceso a fuentes de fondeo mucho más económicas que las que pueden acceder arrendadoras sin Grupo Financiero como es nuestro caso.

Afortunadamente hemos logrado reunir en nuestra empresa un equipo de colaboradores con alta permanencia y capacidad lo que nos ha permitido, con la experiencia obtenida durante todos estos años, sortear con éxito las dificultades que se han presentado.

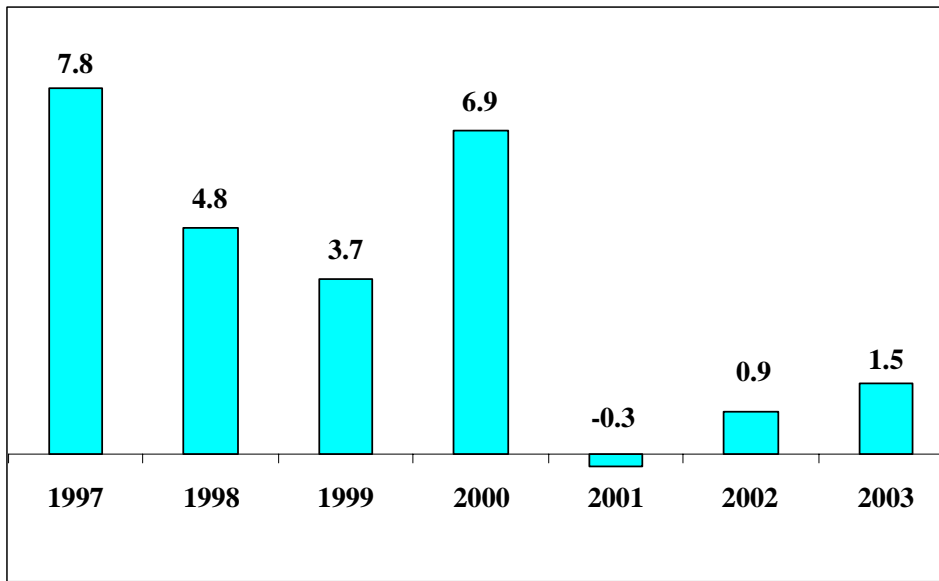
El motivo del presente informe es mostrar los principales aspectos que influyeron en el desempeño de nuestra arrendadora durante el ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2003.

ENTORNO ECONÓMICO

El entorno económico que se presentó durante el año 2003, fue de estabilidad macroeconómica aunque con poco crecimiento, ocasionado principalmente por el retraso en las reformas estructurales que requiere el país, con el agravante de que no se visualiza una solución en el corto plazo. La relación entre el Gobierno y el Congreso es un factor determinante para la estabilidad y la viabilidad económica del país en el mediano y largo plazo.

Desde el año 2002 la economía mexicana mostró un proceso gradual de expansión, viéndose afectado por el conflicto militar en Irak, no obstante la corta duración de éste. En consecuencia, esta recuperación aún no se ha consolidado y, durante 2003, el producto interno bruto creció ligeramente. La creación de empleos formales fue menor al aumento de la Población Económicamente Activa.

Para ejemplificar lo anterior basta observar la gráfica del comportamiento del P.I.B. en los pasados 7 años.



**Comportamiento del PIB en los pasados siete años
(expresado en puntos porcentuales)**

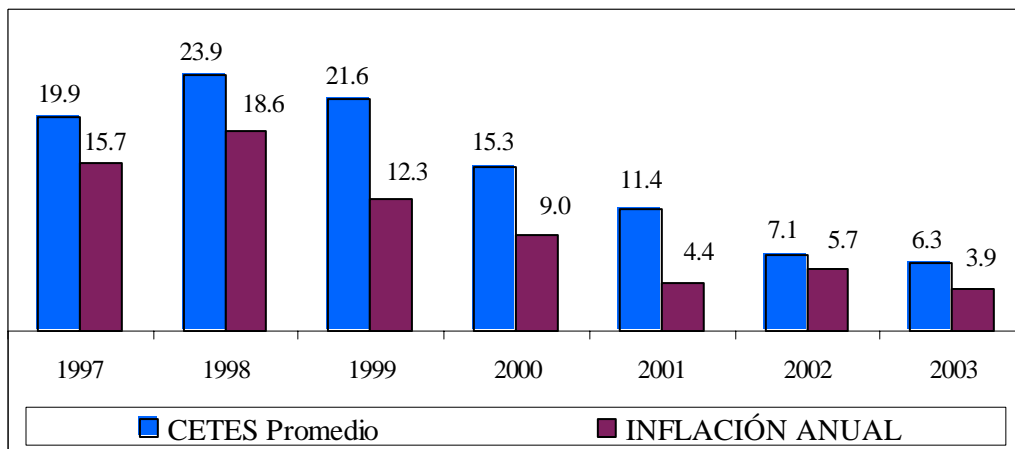
CETES: El valor nominal de los CETES promedio durante el año 2003 fue de 6.3 por ciento, lo que representa una disminución del 10.71 por ciento respecto al valor de 7.0 por ciento considerado en el Presupuesto 2003.

Aunque las tasas de interés se encuentran en mínimos históricos, la percepción es que existe una alta probabilidad de que se presenten rebotes, con la consecuente alza en la inflación.

INFLACIÓN: El valor considerado en nuestro Presupuesto 2003 para esta variable macroeconómica era 4.5 por ciento; sin embargo, su valor promedio durante el año fue de 3.9 por ciento, cantidad por debajo de la meta oficial que era de 4.0 por ciento. Es interesante comentar que durante el año 2003 se registró la inflación más baja en los últimos 35 años y que en los cinco años más recientes, se logró la meta oficial en cuatro de ellos, lo que refleja el buen desempeño del Banco de México en lo que se refiere al control de esta variable.

Este comportamiento puede observarse en la siguiente gráfica:

**CETES promedio anual versus Inflación Anual en los pasados siete años
(expresada en puntos porcentuales)**

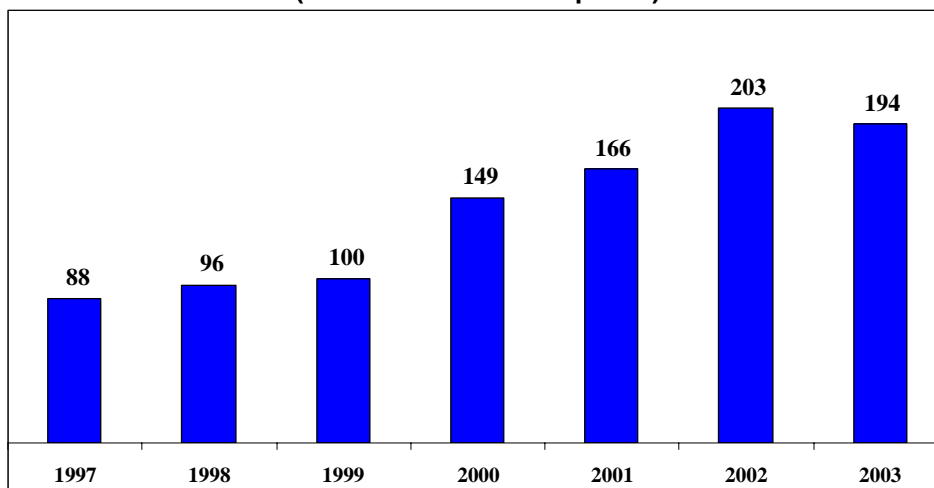


SITUACION FINANCIERA

De los tres principales indicadores que miden la eficiencia de una empresa, (colocación de nuevos créditos, utilidad neta e índice de cartera vencida) alcanzamos la meta propuesta en cuanto al índice de cartera vencida ya que logramos mantenerlo en niveles inferiores al 1.0 por ciento con un índice de tan solo 0.72 por ciento, mientras que la colocación de nuevos créditos fue de 194 millones de pesos y la utilidad neta fue de 13.2 millones de pesos. Cabe hacer mención que estas dos últimas cifras quedaron por debajo de lo presupuestado.

Durante el año que comprende el informe, se tomó la política de ser muy cautos en la colocación por presentarse crisis de liquidez con la consecuente lenta recuperación de la cartera, razón por la cual la colocación de nuevos créditos durante 2003 alcanzó los 194 millones de pesos, cifra inferior a la presupuestada que era de 223 millones de pesos. A continuación se presenta una gráfica que muestra la colocación histórica de créditos de los 7 años más recientes (Gráfica No. 1).

Arrendadora Ágil, S.A. de C.V.
Colocación Histórica de Créditos hasta el año 2003
(cifras en millones de pesos)



Gráfica No. 1

Durante el ejercicio 2003 nuestras principales fuentes de fondeo fueron la Banca Comercial y la Banca de Desarrollo. Los montos operados fueron 8 millones de pesos con la Banca Comercial y 42 millones de pesos con Nacional Financiera, S.N.C.

En el año 2003 obtuvimos devoluciones de IVA por un monto de prácticamente 5 millones de pesos, lo que además de incrementar nuestro flujo de efectivo, refleja lo expedito que ha resultado obtener esta devolución mediante la Declaratoria.

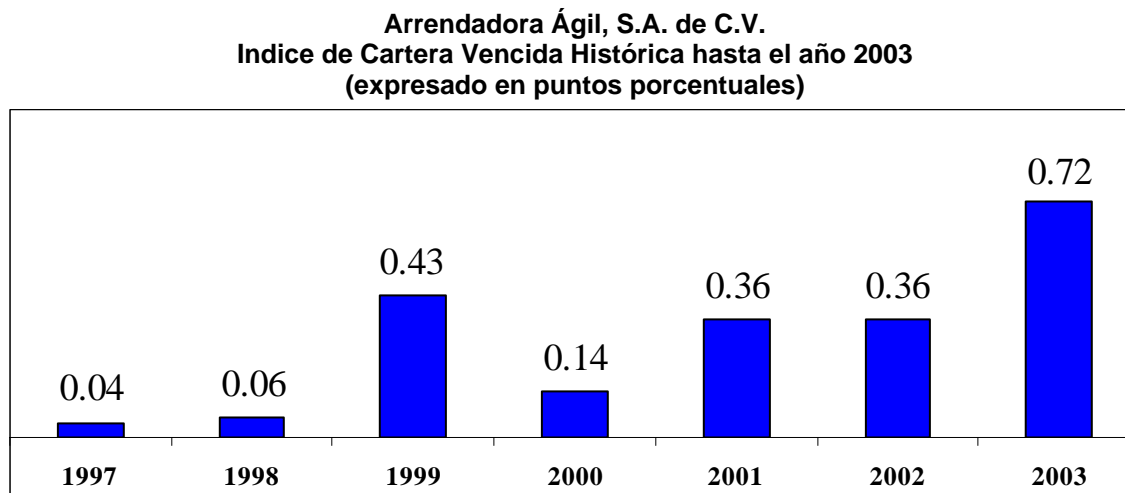
Otra fuente adicional de recursos la constituyó el Depósito en Garantía que nos dejan los clientes, el cual oscila entre un 15 y un 20 por ciento. Este depósito además de incrementar la tasa real de colocación, nos da flujo de efectivo y resarce el costo financiero causado por diferir el cobro del IVA del capital.

Desde finales del año 2003 se entablaron pláticas con el FIRA (Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura) con el objetivo de lograr que ese Fideicomiso financiara las operaciones de arrendamiento financiero de todas las arrendadoras y fue a principios del año 2004 cuando se solicitó una línea de crédito por 20.0 millones de pesos para atender a cadenas productivas conjuntamente con el Grupo La Moderna. Actualmente estamos en espera de la resolución de este Organismo.

Como se comentó anteriormente, el índice de cartera vencida se mantuvo en un nivel inferior al 1.0 por ciento, con un índice del 0.72 por ciento. Aunque es el índice más alto en la historia de la arrendadora, no se considera alarmante ya que se trata de un valor muy por debajo del promedio del sector arrendador el cual en el año que nos ocupa fue de 5.98 por ciento. También es importante comentar que de las 28 arrendadoras que reportaron sus cifras

a la A.M.A.F. (Asociación Mexicana de Arrendadoras Financieras) al cierre de 2003, la inmensa mayoría de ellas (22) presentan un índice de cartera vencida muy superior al de Arrendadora Ágil, S.A. de C.V.

La siguiente gráfica muestra el índice de cartera vencida histórica en los 7 años más recientes (Gráfica No. 2).

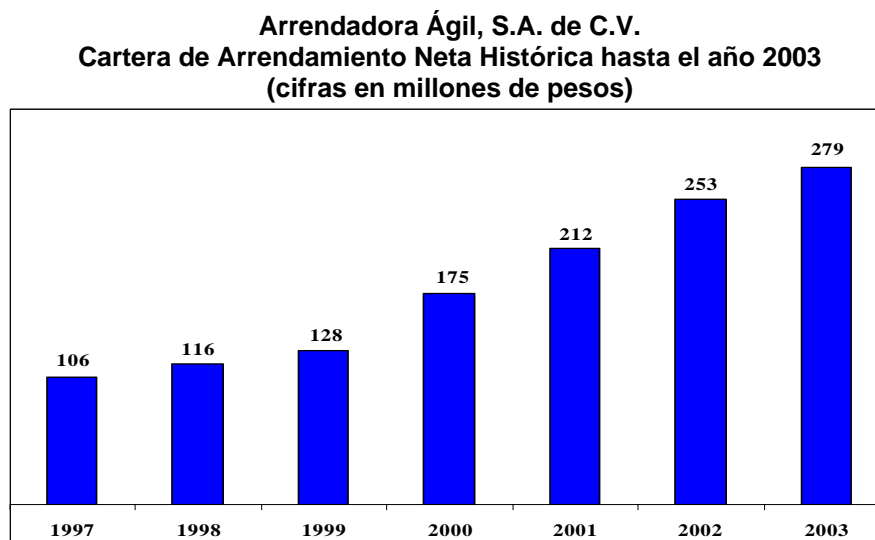


Gráfica No. 2

Independientemente de lo bajo de este índice, hemos constituido una reserva para riesgos crediticios del orden de los 2.8 millones de pesos, lo que significa que tenemos reservada 1.4 veces el total de nuestra cartera vencida, la cual asciende a 2.0 millones de pesos.

No obstante lo anterior, seguiremos haciendo uso de herramientas tales como el Buró de Crédito y el Buró Legal, a fin de minimizar el riesgo inherente a toda operación crediticia. Esto en forma adicional al análisis de crédito tradicional el cual ha sido muy estricto y nos ha permitido mantener índices de cartera vencida por demás sanos.

En lo referente a la cartera de arrendamiento neta, ésta ha presentado un continuo crecimiento desde nuestra constitución, y el ejercicio 2003 no fue la excepción, ya que finalizamos con 279 millones de pesos, lo que representa un crecimiento de 10.3 por ciento respecto a los 253 millones de pesos del cierre del ejercicio 2002 (Gráfica No. 3).



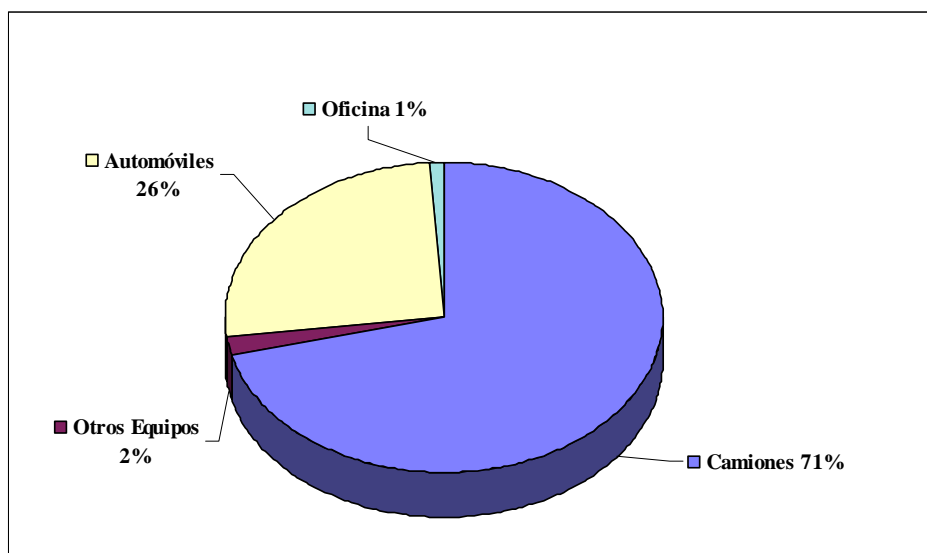
Gráfica No. 3

Uno de los aspectos clave en el éxito de la arrendadora ha sido la sobresaliente pulverización del riesgo, misma que queda reflejada en el siguiente cuadro, en donde podemos observar que alrededor del 87.7 por ciento de nuestra cartera se encuentra diversificada en contratos con saldo insoluto menor o igual a quinientos mil pesos.

Arrendadora Ágil, S.A. de C.V.
Cuadro que muestra la distribución de la cartera por rango de montos

Limite Superior	Número de Contratos	Cartera (miles de pesos)	Porcentaje de participación
Hasta 100,000.00 pesos	438	24,268	40.7%
Hasta 200,000.00 pesos	229	34,098	21.3%
Hasta 300,000.00 pesos	125	31,645	11.6%
Hasta 400,000.00 pesos	69	24,653	6.4%
Hasta 500,000.00 pesos	83	38,014	7.7%
Hasta 1,000,000.00 pesos	93	65,625	8.6%
Hasta 2,000,000.00 pesos	34	48,745	3.2%
Hasta 3,000,000.00 pesos	5	11,464	0.5%
TOTAL	1,076	278,511	100%

La administración de la arrendadora también ha tenido como objetivo diversificar el riesgo por tipo de equipo, sin embargo el mercado nos ha llevado a tener el 97 por ciento de nuestra cartera colocada en financiamiento a Equipo de Transporte.



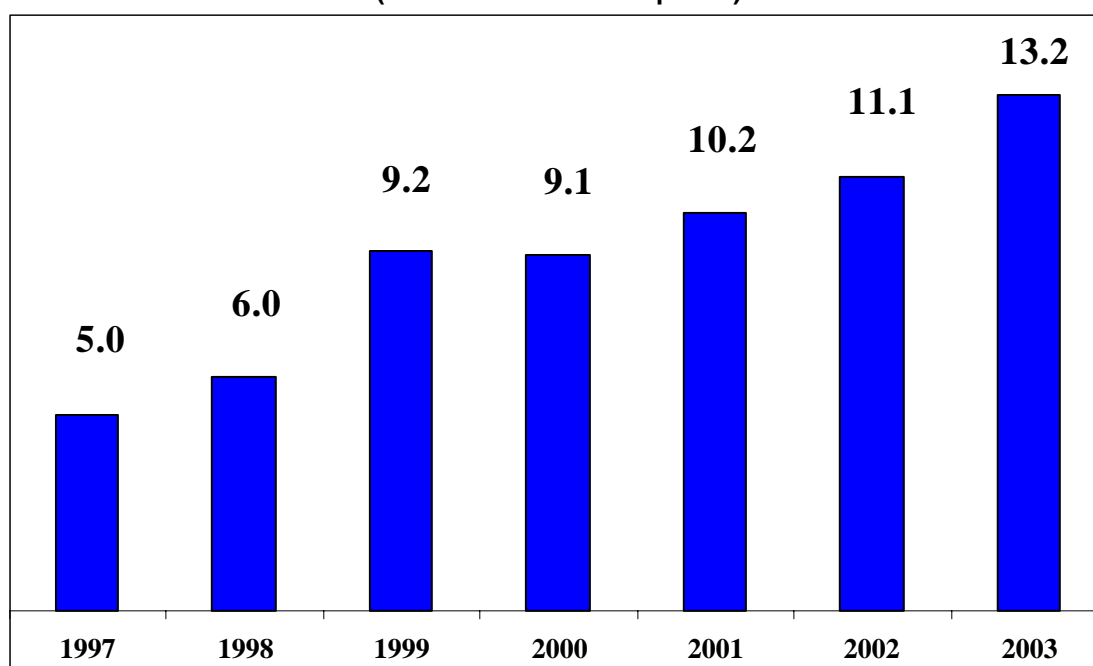
Aunque esto pudiera aparentar una alta concentración del riesgo, como contraparte tenemos que las actividades a que se dedican nuestros clientes son tan diversas que es muy difícil que todos estos sectores se vieran afectados con la misma intensidad en caso de alguna crisis económica.

Por otra parte, tanto el sector de autos como el de camiones nos favorecen por tener un amplio mercado secundario.

Actividad del Cliente	Número de Contratos	Cartera (miles de pesos)	Porcentaje de participación
Industrias Manufactureras	50	5,532	4.6%
Servicios de Transporte	643	218,539	59.8%
Otros intermediarios financieros privados	15	3,139	1.4%
Servicios profesionales y técnicos	118	11,954	11.0%
Servicio Médicos	12	1,815	1.1%
Comercio	93	16,212	8.6%
Otras Actividades	145	21,320	13.5%
TOTAL	1,076	278,511	100%

La Utilidad Neta lograda durante el ejercicio 2003 ascendió a 13.2 millones de pesos, cifra que comparada con los 11.1 millones de pesos obtenidos en el ejercicio 2002 muestra un incremento del 18.92 por ciento. La utilidad alcanzó cerca del 95 por ciento del monto presupuestado para el presente ejercicio; no obstante ello se logró establecer un nuevo récord en la historia de nuestra arrendadora en cuanto a resultados se refiere (Gráfica No. 4).

Arrendadora Ágil, S.A. de C.V.
Utilidad Neta Histórica hasta el año 2003
(cifras en millones de pesos)



Gráfica No. 4

Otro dato interesante es que de las 28 arrendadoras afiliadas a la A.M.A.F., 13 de ellas obtuvieron un resultado del ejercicio 2003 menor al que alcanzaron en el ejercicio 2002. Por otra parte, la rentabilidad de 14 arrendadoras durante 2003 fue menor a la obtenida en el ejercicio 2002.

Además, la rentabilidad sobre el Capital Contable de la arrendadora fue del 11 por ciento mientras que la rentabilidad promedio del sector fue del 10 por ciento, ubicándonos como **la 8ª. arrendadora más rentable**.

En la búsqueda constante de incrementar el nivel de servicio ofrecido a nuestros clientes, y a solicitud expresa del Presidente del Consejo de Administración, se modificó el *Web Site* de la arrendadora para que no solamente tenga contenido estático, sino que ofrezca servicios adicionales a nuestra clientela. El primer paso fue ofrecer el servicio de consulta de vencimientos vía internet, lo cual reduce el tiempo que se requiere para informarle a nuestros clientes el importe a pagar de su renta. El segundo servicio es el de cotización multiplazos, con lo que nuestros clientes y

prospectos de cliente pueden saber el monto de las rentas a diferentes plazos, sin necesidad de recurrir físicamente a un ejecutivo de cuenta.

A finales del año 2003 tuvimos una visita ordinaria de inspección por parte de la Comisión Nacional Bancaria, sin que existieran observaciones de importancia, lo que muestra una vez más la transparencia de nuestras operaciones y el apego al marco regulatorio que nos rige.

Durante el año 2003, el Consejo Directivo de la A.M.A.F. de la cual forma parte nuestra arrendadora, llevó a cabo una serie de reuniones con funcionarios de las autoridades hacendarias con objeto de obtener cambios en la Ley General de Organizaciones Auxiliares del Crédito, que nos permitiesen ampliar la gama de operaciones tanto activas como pasivas.

En la IV Convención de Intermediarios Financieros Especializados celebrada en Acapulco, Gro. en febrero de 2004, la S.H.C.P. por conducto del Subsecretario de Hacienda, Lic. Alonso García Tamez, se hizo público el ofrecimiento de que en el próximo periodo ordinario de sesiones del Congreso de la Unión a celebrarse en septiembre de 2004 se someterían para su aprobación cambios a la Ley General de Organizaciones Auxiliares del Crédito con el fin de crear las "Sociedades Financieras de Objeto Múltiple", con lo cual se sentarán las bases para que a nuestra arrendadora se le abra un amplio abanico de posibilidades que sustentarán su crecimiento en el mediano y largo plazo.

PRINCIPALES POLITICAS Y CRITERIOS CONTABLES

Principales políticas contables y diferencias con principios de contabilidad generalmente aceptados:

Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera.

Los estados financieros reconocen los efectos de la inflación en la información financiera, de acuerdo con los lineamientos establecidos en el Boletín B-10 y sus Adecuaciones "Reconocimiento de los Efectos de la Inflación en la Información Financiera" emitidos por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C.

Conforme a las disposiciones de la "Comisión", a partir del año 2000 el factor de actualización se determina en base a la Unidad de Inversión (UDI) publicada por el Banco de México.

Las cifras actualizadas están determinadas mediante los siguientes procedimientos:

Capital contable, la actualización de las aportaciones de los accionistas y las utilidades acumuladas se determina aplicando la Unidad de Inversión, a partir de la fecha en que se hicieron las aportaciones o se generaron las utilidades y equivale a la cantidad necesaria para mantener la inversión de los accionistas en términos de poder adquisitivo.

Resultado por posición monetaria, es producto de la existencia de activos y pasivos monetarios que durante periodos inflacionarios disminuyen su poder adquisitivo al mismo tiempo que mantienen su valor nominal, y se determinó aplicando a la posición monetaria inicial de cada uno de los meses del año la Unidad de Inversión.

Mobiliario y equipo, destinado para oficinas, se registran originalmente al costo de adquisición, y se actualizan a través de la aplicación de factores derivados de los cambios en la Unidad de Inversión. Depreciación y amortización, el equipo destinado a oficinas se deprecia a través del método de línea recta sobre saldos iniciales mensuales, aplicando las tasas anuales del 10% para mobiliario y equipo de oficina, 30% para equipo de cómputo y 25% para equipo de transporte.

Los cargos diferidos y gastos de instalación se amortizan sobre saldos iniciales mensuales, aplicando las tasas del 10% y 5% respectivamente.

Títulos para negociar

Estas inversiones son realizables a corto plazo y se expresan a su valor de mercado.

Instrumentos financieros

No se tiene la práctica de celebrar operaciones con instrumentos financieros.

Cartera de arrendamiento financiero

La arrendadora registra como cuenta por cobrar el importe total de los contratos de arrendamiento, la diferencia entre el valor del contrato y la cuenta por pagar al proveedor se registra como utilidades por realizar en la cuenta de carga financiera por devengar, disminuyendo la cartera de arrendamiento financiero. La cartera de arrendamiento financiero y los financiamientos no se clasifican dentro del balance general a corto o largo plazo de acuerdo con su fecha de cobro o exigibilidad, asimismo, se aplica la política de cobrar un depósito en garantía equivalente al 15% sobre el monto original de la inversión, mismo que se disminuye conforme a la vida del contrato y las rentas cobradas por anticipado no se disminuyen de la cartera, dichos conceptos se presentan en la cuenta de "otros depósitos y obligaciones" dentro del pasivo.

La utilidad realizada se registra en los resultados conforme se devenga.
 Los intereses se aplican a resultados conforme se devengan, a las tasas de interés vigentes.

Las opciones de compra se reconocen como ingresos en resultados al término del plazo del contrato.

Cartera de crédito vencida

Las rentas que no se recuperan dentro de los 90 días siguientes a la fecha de su vencimiento, son traspasadas a cartera vencida junto con el saldo insoluto por vencer, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la "Comisión".

El importe de la estimación preventiva para riesgos crediticios indica lo que a juicio de la arrendadora no se recuperará, y se determinó, en base a aquellos saldos que eventualmente pudieran caer en este supuesto.

Otras cuentas por cobrar

De conformidad con las reglas de presentación establecidas por la "Comisión", en los estados financieros, los préstamos a empleados se presentan dentro de otras cuentas por cobrar. La recuperación de dichos préstamos es de 12 meses.

Provisión para pensiones y primas de antigüedad

De acuerdo con las disposiciones legales aplicables a las Organizaciones Auxiliares del Crédito, la Arrendadora ha provisionado el pasivo a que tiene derecho su único funcionario de acuerdo con la Ley Federal del Trabajo. Los costos del plan se calculan a través de un estudio actuarial preparado por peritos independientes de acuerdo con los lineamientos establecidos por el Boletín D-3, emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C. "Obligaciones Laborales". Servicios Arfin, S. A. de C. V. (compañía afiliada) le presta servicios administrativos de personal a la Arrendadora.

En la actualidad únicamente cuenta con un director general, por lo que, las obligaciones de carácter laboral que tiene corresponden básicamente a este funcionario.

Otros activos, cargos diferidos e intangibles

Este rubro se conforma por gastos de organización, adaptación y remodelación de oficinas, también incluye los gastos erogados en la emisión de pagarés financieros y certificados bursátiles amortizables en el plazo de vencimiento de la emisión.

Cuentas de orden

En estas cuentas se registran los costos fiscales por amortizar del equipo en arrendamiento financiero, adicionalmente se incluye el monto de la emisión de los pagarés financieros y certificados bursátiles en circulación al cierre del ejercicio; así como las opciones de compra de los contratos de arrendamiento financiero y se integran como sigue:

	<u>2 0 0 3</u>
Opciones de compra de contratos de arrendamiento financiero	\$ 5,211,200
Rentas por vencer de contratos de arrendamiento financiero	317,961,468
Costos fiscales por amortizar del equipo en arrendamiento financiero	270,053,746
Otros conceptos	362,283
Intereses de cartera vencida	<u>74,308</u>
	<u>\$ 593,663,005</u>

Impuestos diferidos

A partir de 1999, la Arrendadora reconoció los efectos de los impuestos diferidos de conformidad con el criterio contable "B-9 impuestos diferidos" emitido por la "Comisión". Dicho criterio contable difiere con los lineamientos establecidos en el Boletín D-4, emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., básicamente en lo relativo al tratamiento contable de los efectos acumulados al inicio del reconocimiento de los impuestos diferidos. En virtud de que el Boletín D-4 reconoce estos efectos iniciales acumulados dentro del capital contable, en tanto, bajo el criterio B-9 de la "Comisión" su aplicación se reconoce en el resultado del ejercicio.

Cartera de Arrendamiento vigente.

	2 0 0 3		2 0 0 2	
	Al comercio	Al consumo	Al comercio	Al consumo
Valor financiado	\$ 302,827,819	\$ 18,496,742	\$ 291,582,057	\$ 20,980,791
Rentas devengadas parcialmente no cobradas	2,629,965	73,794	1,800,699	255,484
Intereses por devengar	2,515,060	173,807	2,655,727	343,967
Carga financiera por devengar	<u>(47,387,877)</u>	<u>(2,817,459)</u>	<u>(52,064,804)</u>	<u>(3,884,085)</u>
	<u>\$ 260,584,967</u>	<u>\$ 15,926,884</u>	<u>\$ 243,973,679</u>	<u>\$ 17,696,157</u>

Al 31 de diciembre de 2003 y de 2002, la cartera de crédito vencida incluye \$ 2,018,359 y \$ 937,285 de operaciones con más de 90 días transcurridos posteriores a su vencimiento. El monto de la estimación para riesgos crediticios asciende a \$ 2,843,220 en 2003 y \$ 2,499,699 en 2002, y se presentan disminuidos del valor de la cartera.

mobiliario y equipo

	2 0 0 3	2 0 0 2
Equipo de cómputo	\$ 879,071	\$ 864,035
Mobiliario y equipo de oficina	565,090	565,107
Equipo de transporte	767,055	767,055
Gastos de instalación	<u>1,115,425</u>	<u>1,115,425</u>
	3,326,641	3,311,622
Depreciación acumulada	<u>1,901,955</u>	<u>1,515,848</u>
	<u>\$ 1,424,686</u>	<u>\$ 1,795,774-</u>

Pasivos Bursátiles

	2 0 0 3	2 0 0 2
Colocación de certificados bursátiles en 2002	\$ 50,000,000	\$ 51,956,831
Intereses por pagar	<u>165,208</u>	<u>215,837</u>
	<u>\$ 50,165,208</u>	<u>\$ 52,172,668</u>

Con fecha 13 de diciembre de 2002, la "Comisión" autorizó la emisión de certificados bursátiles por \$ 50,000,000 los cuales se colocaron el 17 de diciembre de 2002, y están representados por 500,000 títulos con valor nominal de cien pesos cada uno, se empezarán a amortizar el 17 de enero del 2006 con montos mensuales consecutivos de

\$ 2,500,000 más intereses que se devenguen, y el 18 de diciembre de 2006 se liquidará en una sola amortización el monto de \$ 22,500,000

Los rendimientos son pagados mensualmente los días 17 y se calculan aplicando semestralmente una tasa de interés bruto anual sobre un valor nominal que será fijada por el representante común, conforme a lo siguiente:

Adicionar 1.5 (uno punto cinco) a la tasa de rendimiento anual de los Certificados de la Tesorería de la Federación (CETES), a plazos de entre 154 y 184 días que serán dadas a conocer por la SHCP a través del Banco de México, y en el caso de que no sea publicada esta tasa, se estará a:

Adicionar 2.0 (dos puntos), a la tasa de rendimiento anual de los Certificados de la Tesorería de la Federación (CETES) a plazos de entre 90 y 92 días que da a conocer el Banco de México.

Los certificados bursátiles serán quirografarios, por lo tanto la emisora tendrá la obligación de mantener libre de gravamen un importe mínimo de la cartera de arrendamiento financiero por el equivalente del 1.2 (uno punto dos) del valor de emisión en circulación y podrán ser adquiridos por personas físicas y morales de nacionalidad mexicana o extranjera, Instituciones de Seguros y Fianzas, Organizaciones Auxiliares del Crédito y Sociedades de Inversión, con la limitante de que las Arrendadoras Financieras no podrán adquirir los títulos emitidos por ellas o por otras Arrendadoras Financieras.

Préstamos bancarios y de otros Organismos

	2 0 0 3		2 0 0 2		
	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo	
Banco Invex, S. A.					
Créditos simples con garantía prendaria en moneda nacional, con amortizaciones mensuales y vencimientos en marzo de 2004.	(1)		\$ 2,206,817	\$ 249,061	
Banco del Bajío, S. A.					
Crédito en cuenta corriente con amortizaciones mensuales y vencimientos en mayo, junio y octubre de 2004.	(1)	\$ 5,716,724	9,352,204	5,940,457	
Banco Bital, S. A.					
Créditos simples con garantía colateral con amortizaciones mensuales y vencimiento en mayo de 2003 y hasta julio del año 2004.	(1)	2,485,794	8,054,242	3,916,222	
BBVA Bancomer, S. A.					
Créditos simples en moneda nacional con suscripción de pagarés con vencimientos múltiples mensuales hasta marzo y abril de 2005.	(1)	6,000,005	\$ 5,805,624	3,463,766	4,474,076
A la hoja siguiente		14,202,523	5,805,624	23,077,029	14,579,816
		2 0 0 3		2 0 0 2	

	<u>Corto plazo</u>	<u>Largo plazo</u>	<u>Corto plazo</u>	<u>Largo plazo</u>
De la hoja anterior	\$ 14,202,523	\$ 5,805,624	\$ 23,077,029	\$ 14,579,816
Banco Mercantil del Norte, S. A.				
Créditos simples en moneda nacional mediante la suscripción de un pagaré a una tasa fija de 12.75% anual con pagos mensuales y vencimiento en abril de 2005.	1,666,656	555,584	1,731,883	2,309,212
Nacional Financiera, S.N.C.				
Créditos en cuenta corriente para descuento de títulos de crédito, con amortizaciones mensuales y vencimientos en 2002 y hasta el año 2006. (2)	70,471,762		12,383,670	59,159,126
Subtotal	86,340,941	6,361,208	37,192,582	76,048,154
Intereses por pagar	492,282		752,602	
Total	\$ 86,833,223	\$ 6,361,208	\$ 37,945,184	\$ 76,048,154

Los créditos anteriores causan intereses a la Tasa de Interés Interbancario de Equilibrio (TIIE) más un diferencial que va desde 1.0 a 4.5 puntos y una tasa fija que va desde 12.75% hasta 21.5% anual.

(1) Estos préstamos se encuentran garantizados con la cartera de arrendamiento financiero, por un monto de \$ 22,658,878.

(2) De acuerdo a la Circular CCA-R-8/97 del 12 de agosto de 1997 emitida por Nacional Financiera, S.N.C., la Arrendadora debe aportar recursos a un fondo para contingencias por el equivalente al 5% del saldo de los préstamos obtenidos. Al 31 de diciembre de 2003, el fondo para contingencias asciende a \$ 7,011,352, el cual ha sido aportado en su totalidad. El fondo se incluye dentro del rubro de títulos para negociar, el cual no podrá retirarse hasta en tanto, no se liquiden los créditos objeto de la contingencia.

Saldos y transacciones con compañía afiliada

La Arrendadora efectúa operaciones con Servicios Arfin, S. A. de C. V., básicamente por servicios administrativos que ésta le proporciona. Las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2003 y de 2002 ascienden a \$ 573,832 y \$ 483,550 respectivamente y se presentan dentro del balance general en los rubros de otras cuentas por cobrar.

Durante el ejercicio de 2003 y de 2002, el monto de los servicios administrativos facturados a la Arrendadora (a valores históricos) ascendió a \$ 4,951,000 y \$ 4,350,400, respectivamente.

Provisiones para obligaciones laborales

La Arrendadora tiene establecido un plan para el reconocimiento de los costos y reservas de pensiones y primas de antigüedad, determinado en base a los lineamientos del Boletín D-3 "Obligaciones Laborales", emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. El resumen actuarial relativo a los planes mencionados a valores históricos se muestra a continuación:

	2 0 0 3		2 0 0 2
	Prima de antigüedad	Plan de pensiones	Total
Obligaciones por beneficios actuales	\$ 9,750	\$ 2,557,525	\$ 2,567,275
Obligaciones por beneficios proyectados	\$ 9,750	\$ 2,557,525	\$ 2,567,275
Activos del plan	\$ (9,449)	\$ (2,417,030)	\$ (2,426,479)
Pasivo neto proyectado	\$ 301	\$ 140,495	\$ 140,796
Costo neto del período	\$ 4,704	\$ 537,848	\$ 542,552
Período de amortización	1 año	1 año	1 año
Tasa de interés	5%	5%	5%
Rendimiento de los activos del plan	6%	6%	

Capital social

En Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 24 de abril de 2003, se decidió aumentar el capital social en su porción fija en \$ 1,940,371 (\$ 1,872,000 a valores históricos) mediante la capitalización de utilidades retenidas del ejercicio 2002 y en Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 25 de abril de 2002, se decidió aumentar el capital social en su porción fija en \$ 1,491,362 (\$ 1,384,427 a valores históricos) mediante la capitalización de utilidades retenidas del ejercicio 2001.

El capital social de la compañía se encuentra representado por 347,110 acciones comunes ordinarias de la serie "A", con valor nominal de \$ 100.00 pesos cada una que corresponden al capital fijo mínimo sin derecho a retiro y se encuentran totalmente suscritas y pagadas.

Número de acciones	Valor Descripción	Valor nominal	Efecto de Importe	actualización	Total
347,110	Serie "A"	\$ 100.00	\$ 34,711,000	\$ 49,717,388	\$ 84,428,388

Resultados de ejercicios anteriores

En caso de pagarse dividendos con cargo a utilidades que no hayan sido previamente gravadas, se causará un impuesto del 33% multiplicado por el factor 1.4925 a cargo de la Arrendadora. En caso de reducción de capital, el excedente del capital contable sobre las aportaciones actualizadas de acuerdo con los procedimientos establecidos por la Ley del Impuesto sobre la Renta, será tratado como si fuera dividendo.

Durante los ejercicios de 2003 y de 2002, la Arrendadora pagó dividendos provenientes de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta a razón de \$ 6.74 y \$ 4.85 por acción por un monto de \$ 2,237,106 y \$ 1,649,185 (\$ 2,213,349 y \$ 1,533,929 a valores históricos) respectivamente. Al 31 de diciembre de 2003 la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta asciende a \$ 41,797,929.

El resultado del ejercicio está sujeto a la disposición legal que establece que el 10% de la utilidad de cada ejercicio sea traspasada a la reserva legal, hasta alcanzar una suma igual al importe del capital social pagado. Esta reserva no es susceptible de distribuirse a los accionistas durante la existencia de la Arrendadora, excepto en la forma de dividendos en acciones.

En Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 24 de abril de 2003, se decidió incrementar la reserva legal por \$ 1,130,897 (\$ 1,106,752 a valores históricos) mediante la capitalización del resultado del ejercicio del 2002 y en Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 25 de abril de 2002, se decidió incrementar la reserva legal por \$ 1,101,608 (\$ 1,022,620 a valores históricos) mediante la capitalización del resultado del ejercicio del 2001 y durante el ejercicio se celebró.

Impuesto sobre la renta e impuesto al activo

La Arrendadora está sujeta al Impuesto sobre la Renta y al Impuesto al Activo. El Impuesto sobre la Renta se calcula considerando como gravables o deducibles ciertos efectos de la inflación, tales como: depreciación calculada sobre valores constantes, y se acumula o deduce el efecto de la inflación sobre ciertos activos y pasivos monetarios, mediante la determinación del Ajuste Anual por Inflación.

Por otra parte, el impuesto al activo se causa a razón del 1.8% sobre el promedio neto actualizado de los activos no afectos a su intermediación financiera, disminuido de ciertos pasivos de conformidad con las disposiciones fiscales vigentes, y se paga únicamente por el monto que excede al impuesto sobre la renta del año. Cualquier pago que se efectúe es acreditable en la medida y proporción en que el impuesto sobre la renta de los diez años siguientes exceda al impuesto al activo de esos mismos años.

Impuestos diferidos

Los estados financieros que se acompañan al 31 de diciembre de 2003 y de 2002, reconocen los efectos de los impuestos diferidos de conformidad con el criterio contable B-9 de la "Comisión" aplicable a las Arrendadoras Financieras. A esta fecha la Arrendadora reconoció un pasivo por \$ 223,537 y \$ 228,661, el cual se integra como sigue:

	<u>2 0 0 3</u>	<u>2 0 0 2</u>
Estimación para riesgos crediticios y otros	\$ 716,649	\$ 874,583
Intereses devengados no exigibles	(887,173)	(1,049,893)
Exceso del valor contable sobre el valor fiscal de los activos	<u>(53,013)</u>	<u>(53,351)</u>
	<u>\$ (223,537)</u>	<u>\$ (228,661)</u>

Compromisos

La Arrendadora renta un local que ocupan sus oficinas administrativas de acuerdo con un contrato de arrendamiento de un año. El gasto total por rentas durante el ejercicio ascendió a \$ 58,200.

4) ADMINISTRACION**D. Operaciones con Personas Relacionadas y Conflictos de Intereses**

Créditos relacionados al 31 de Diciembre de 2003.

La única transacción posible entre la Empresa y alguna parte considerada persona relacionada, es la celebración de un contrato de arrendamiento financiero, tal y como éste se describe. Las operaciones con personas relacionadas a esta fecha fueron pactados en condiciones de mercado al momento de su contratación y se encuentran dentro de los rangos establecidos en los manuales de operación de la Empresa. El plazo que se maneja en este tipo de operaciones es de 36 meses y tasas variables y fijas que fluctúan entre TIIE + 7 y 19% respectivamente.

A continuación se presenta solo algunos de nuestros clientes que consideramos de suma importancia debido a que dentro de la zona son clientes excelentes, con muy buen prestigio y arraigo.

NOMBRE O RAZON SOCIAL	SALDO INSOLUTO (Miles de pesos)
MOLINOS DEL SUDESTE, S.A. DE C.V.	1,282
PELICULAS PLASTICAS, S.A. DE C.V.	968
PAPELES CORRUGADOS, S.A. DE C.V.	851
CORPORATIVO LA MODERNA, S A DE CV	454
MOLINOS EL FENIX S A DE C.V	277
PASTAS CORA SA DE CV	210
TOTAL DE CREDITOS VINCULADOS	4,042

A. Administradores y Accionistas

La administración de la compañía está a cargo de un Consejo de Administración que de acuerdo con los estatutos sociales la cual fue ratificada por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 25 de abril de 2002.

Consejo de Administración

Nombre	Cargo	Años como Consejero	Años Cumplidos
Ing. Luis Miguel Monroy Carrillo	Presidente	8	40
C.P. German Sánchez Fabela	Vicepresidente	8	69
Ing. Alberto García Hurtado	Tesorero	8	66
C.P. Ernesto Bayon Lira	Secretario	8	37
C.P. Ernesto Bayon Madrid	Consejero	8	69
C.P. Juan Manuel Arriaga Albarran	Consejero	8	47
Arq. Rubén Martínez Cárdenas	Consejero	8	57
Ing. José Antonio Monroy Carrillo	Consejero	8	39
L.A.E. Mariano Salgado Alvear	Consejero	8	43
COMISARIOS			
C.P. G. Gabriel Llamas Monjardin	Comisario Propietario	6	41
C.P. Alejandro Martínez Correro	Comisario Suplente	6	40

Accionistas

Nombre o Razón Social	Acciones	Porcentaje
C.P. Ernesto Bayón Madrid	21,745	6.62%
C.P. Ernesto Bayón Lira	4,694	1.43%
C.P. Ricardo Bayón Lira	14,076	4.29%
Ing. Luis Enrique Durán Fernández	4,692	1.43%
Lic. Gabriel Escobar y Ezeta	7,034	2.14%
Fabrica Nacional de Abrasivos, S.A. de C.V.	32,839	10.00%
Dr. Enrique Luis Fernández García	5,866	1.79%
Lic. Alfonso González Fernández	11,728	3.57%
Moisés González Romero	11,728	3.57%
Ing. Marco Antonio Martínez Cárdenas	4,692	1.43%
Ing. Roberto R. Martínez Cárdenas	4,692	1.43%
Arq. Rubén Martínez Cárdenas	4,692	1.43%
MA. PA. GE., S.A. de C.V.	11,728	3.57%
Ing. Luis Miguel Monroy Carrillo	32,839	10.00%
Eduardo Monroy Cárdenas	28,146	8.57%
Martha Patricia Montemayor Medina	11,538	3.51%
Sra. Victoria Eugenia Saint Martín de	29,321	8.93%
Lic. Mariano Salgado Alvear	16,696	5.08%
Ing. Carlos Alejandro Monroy Carrillo	3,515	1.07%
Sánchez Automotriz Camiones, S.A. de C.V.	20,002	6.09%
Ing. Ernesto Sterling Bours	11,728	3.57%
Juan Ugarte Cortes	14,074	4.29%
Rocsa, S.A. de C.V.	11,094	3.38%
Arturo Venegas Pineda	9,231	2.81%
TOTAL	328,390	100.00%

METAS

La administración de la arrendadora se ha propuesto alcanzar las siguientes metas para el ejercicio 2004:

- Establecer una oficina de representación en la ciudad de Querétaro con objeto de incrementar tanto la colocación de créditos como nuestra imagen en dicha zona geográfica.
- Colocación de nuevos créditos por 225 millones de pesos, cantidad que equivale a colocar el 16.0 por ciento más que en el ejercicio 2003
- Lograr una utilidad de 16.3 millones de pesos. Esto representa un incremento del 23.5 por ciento respecto a lo alcanzado en el ejercicio 2003.
- Seguir manteniendo el índice de cartera vencida en niveles inferiores a 1.0 por ciento.

Deseo hacer público mi reconocimiento a todo el personal de Arrendadora Ágil, ya que su esfuerzo y empeño hicieron posible la obtención de los resultados antes expuestos. Asimismo deseo agradecer en forma muy especial a todos y cada uno de los miembros del Consejo de Administración, cuyo valioso tiempo y dedicación coadyuvaron en la consecución de los logros aquí esbozados.

Por último, ratifico como en años anteriores, mi firme compromiso de poner todo mi entusiasmo y dedicación para garantizarles la seguridad de su inversión.